

I.E. COLEGIO PUERTO SANTANDER

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO ESCOLAR



2025



CONTENIDO

Contenido Acrónimos

4

PAG
C *

1.	5
2.	7
3.	8
3.1.	8
3.1.1.	10
3.1.2.	12
3.2.	14
3.2.1.	14
4.	19
4.1.	19
4.2.	22
4.3.	25
4.4.	29
4.5.	30
4.6.	32
4.6.1.	32
4.6.2.	34
4.7.	35
5.	37
5.1.	37
5.2.	39
6.	39
6.1.	40
6.2.	40
6.3.	42
6.3.1.	42
6.3.2.	43
6.3.3.	44
6.3.4.	45
6.4.	45
6.5.	49

Apoyado por:



6.6.	50
7.	55
7.1.	55
7.2.	56
7.3.	56
7.4.	59
8.	60
9.	61
9.1.	61
9.2.	61
9.3.	61
9.3.1.	62
9.3.2.	63
9.4.	63
9.5.	65

Anexo 1. Repasemos los Conceptos Básicos

49

Apoyado por:



Financiado por:



PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO ESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO PUERTO SANTANDER

Control de Versiones			
Versión	Fecha	Descripción Modificación	Folios
1	2018	Versión inicial del documento	65
2	2025	Actualización del PGIRE con apoyo del Proyecto Multi-Year Resilience Programme II: Colombia 2024-2027, alianza entre la Corporación Opción Legal, Consejo Noruego para Refugiados (NRC), Corporación Infancia y Desarrollo (La CID), Fundación PLAN, UNICEF Colombia (Fondo Education Cannot Wait - ECW), nuestra institución educativa y la Secretaría de Educación Territorial.	66

PAG
C 1*

Control de Profesionales		
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Willian Velandia Jose Luis Roriguez Judith Duarte Carmen Murillo Equipo PEGIR Kelly Sthefany Suárez Velasco Gestora municipal Nubia Esmeralda Caceres Caballero Profesional de educación inicial	William Velandia Docente	Cristi Liliana Bermúdez Rectora

Apoyado por:



Financiado por:



Acrónimos

Abreviatura	Significado
CDGRD	Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres
CMGRD	Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
EDAN	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades
EE	Establecimiento educativo
EeE	Educación en Emergencias
ETC	Entidades Territoriales Certificadas en Educación
GIRE	Gestión integral del riesgo escolar
GLE	Grupo Local de Educación
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IDEAM	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales.
IE	Institución Educativa
MAP	Minas antipersonal
MEN	Ministerio de Educación Nacional
NNAJ	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes
PEI	Proyecto Educativo Institucional
PGIRE	Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar
PRAE	Proyecto Ambiental Escolar
PTGIRE	Plan Territorial de Gestión Integral del Riesgo Escolar
SED	Secretaría de Educación Departamental
SEM	Secretaría de Educación Municipal
SPA	Sustancias psicoactivas
UNGRD	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
VBG	Violencias basadas en género

Apoyado por:



Proyectos de educación en emergencias



1. Este es nuestro Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar

La gestión integral del riesgo escolar en el ámbito educativo es una herramienta crucial para reconstruir la escuela como un espacio de enseñanza y salvaguarda. Comprender la educación para la gestión del riesgo como una oportunidad implica crear un entorno protector y protegido que reduzca el riesgo de desastre, salve vidas y garantice el derecho a la educación, considerando los aspectos de salud mental y género.

PAG
C 1*

Por tanto, hemos construido este Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE), con acompañamiento del Proyecto Multi-Year Resilience Programme II: Colombia 2024-2027, con alianza entre la Corporación Opción Legal, Consejo Noruego para Refugiados (NRC), Corporación Infancia y Desarrollo (La CID), Fundación PLAN, UNICEF Colombia (Fondo Education Cannot Wait - ECW), nuestra institución educativa Puerto Santander y la Secretaría de Educación Norte de Santander. Cuyo propósito fundamental es promover el fortalecimiento del sistema educativo para que ninguna niña, niño o adolescente refugiado, migrante o víctima del conflicto armado se quede atrás.

Por tanto, nuestro Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar incorpora el enfoque diferencial y de derechos humanos, asegurando estándares mínimos en la prevención y atención de poblaciones con condiciones especiales de vulnerabilidad o riesgo y con características particulares, que involucra el reconocimiento de grupos etarios, género, orientación sexual, etnia, cultura, discapacidad, capacidades superiores o talentos excepcionales. A partir de esto, reconocemos los derechos fundamentales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como la base de nuestro plan, priorizando la educación, protección, recuperación psicológica e integración social.

En el diseño de estas estrategias de prevención y atención, se identifican y abordan las necesidades específicas de diferentes grupos, asegurando así que la educación para la gestión del riesgo sea inclusiva y responda a la diversidad de experiencias y realidades presentes en la institución educativa. Se reconoce que los escenarios de riesgo no afectan a todos por igual y, en consecuencia, se integran actividades pedagógicas que abordan aspectos cruciales como la seguridad, protección, salud, prevención frente al riesgo, desplazamiento y confinamiento, entre otros.

En última instancia, este Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar se presenta como una herramienta dinámica, no solo para mitigar amenazas, sino para transformar la escuela en un espacio donde la seguridad y el aprendizaje se entrelazan de manera indivisible, consolidando así una comunidad educativa resiliente y preparada para afrontar los desafíos del entorno.

En la Institución educativa Puerto Santander el Plan Escolar de Gestión de Riesgo tiene como tarea la organización y ejecución de estrategias como respuesta inmediata en caso de sentirnos amenazados por algún desastre socio-natural y estar preparados para actuar ya que nosotros seremos la primera fuerza de intervención en el momento de presentarse cualquier tipo de

Apoiado por:



Financiado por:



amenaza; nuestra respuesta dependerá de lo preparados que estemos para enfrentar el problema y lograr minimizar su impacto en nuestra comunidad.

Con el PGIRE se propone crear un Comité de Emergencia en la Institución educativa, formular un plan de prevención y preparar a la comunidad educativa para que actúe de acuerdo con el plan de acción establecido como eje transversal y contar con la colaboración de los docentes de todas las sedes que conforman la Institución. Además, darnos a la tarea de concientizar a la comunidad educativa de la importancia de conocer los riesgos que nos rodean, saber cómo prevenirlos cómo actuar ante dichos eventos apoyados en las entidades correspondientes y organismos de socorro que actúan en el municipio.

PAG
C 1*

Apoyado por:



Financiado por:

2. Marco Normativo de la Gestión del Riesgo en el Sector Educativo

La gestión integral del riesgo escolar se encuentra respaldada por un marco normativo que proporciona las pautas y directrices esenciales para abordar y reducir los riesgos de la comunidad educativa. A nivel global, existen acuerdos internacionales y normativas específicas que establecen los principios fundamentales para la gestión del riesgo de desastres. A nivel nacional, las leyes y regulaciones específicas para el ámbito educativo delinean las responsabilidades y medidas que las instituciones deben adoptar frente a posibles situaciones de riesgo.

Es crucial reconocer el marco normativo, el cual define las obligaciones y directrices para la gestión integral del riesgo escolar. Estas normativas no solo establecen protocolos de seguridad, sino que también guían las acciones y decisiones para salvaguardar vidas y garantizar el derecho a la educación, promoviendo una cultura de resiliencia en todos los niveles.

PAG
□ *



Apoyado por:

3. Esta es nuestra historia

3.1. Esta es nuestra escuela

El 30 de septiembre del 2002 a través del Decreto 00861 se crea la Institución Educativa Colegio Puerto Santander, fusionando los siguientes centros: Escuela Urbana Monseñor Leonardo Gómez Serna y Escuela Urbana Integrada.

En enero 7 de 2005 El Decreto 00012 fusiona a la Institución los Centros Educativos Rurales: Escuela Rural Jorge Eliécer Gaitán y Escuela Rural Vegas del Pamplonita, aclarando la denominación como Institución Educativa Colegio Puerto Santander, ofreciendo los niveles de prejardín, jardín, Preescolar, Básica 1º. A 9º y Media Técnica y educación de modelos flexibles: escuela nueva, aceleración del aprendizaje, caminar en secundaria. Presta sus servicios a 2070 estudiantes.

El municipio cuenta solo con la institución educativa Puerto Santander como colegio oficial, para atención a estudiantes entre 3 y 19 años, además el CDI que atiende primera infancia y un colegio privado para atención a estudiantes de primaria, también ofrece educación no formal para adultos a través de corporaciones.

La totalidad del área urbana se localiza sobre un suelo de depósito cuaternario aluvial en un valle formado por los ríos Zulia y Grita, Pamplonita y Guaramito. Cronológicamente el material sobre el cual se ubica el área urbana corresponde a la era Neozoica o Cuaternaria (división en tiempo geológico). El depósito aluvial se constituye por materiales subred ondeados producto de la fricción durante el transporte, dentro de una matriz areno – arcillosa aportada por los ríos Zulia y Grita.

Geomorfología. El área urbana presenta inclinaciones muy bajas, con terreno plano a casi plano, con una geo forma suave, de baja resistencia, susceptible a la formación de Cárcavas, por las características del suelo existente. Suelos. La totalidad de los suelos existentes en el área urbana corresponde a suelos con un alto contenido de material orgánico, conformados por las acumulaciones que deja el río en épocas de crecientes; presentan una textura fina arcillosa y una estructura donde las condiciones son altamente desfavorables por encontrarse el nivel freático alto en buena parte del año.

Sede 1. Colegio Puerto Santander



Apoyado por:

Financiado por:



Sede 2. Monseñor Leonardo Gómez Serna



PAG
1*

Sede 3. Integrada



Sede 4. Vegas de Pamplonita



Sede 5. Jorge Eliecer Gaitán

Apoyado por:



Trasladando recursos e inversión



3.1.1. Datos generales de nuestra Institución Educativa

Información del Establecimiento Educativo						
Nombre de la Institución Educativa (IE):				Institución Educativa Colegio Puerto Santander		
Nombre del Rector y/o Director (a):				Cristi Liliana Bermúdez A.		
Municipio, Departamento:		Puerto Santander, Norte de Santander		Dirección:	Calle 9 carrera 3 Barrio Bertrania	
Casco Urbano	x	Corregimiento		Teléfono:	3143791369	
Casco Rural		Otro		Correo Electrónico:	ie_puertosantander@sednortedesantander.gov.co ie.puertosantander@gmail.com	
Sitio WEB:		https://www.colpusa.edu.co/		Código DANE:	254001004761	
Régimen	Público	x	Privado		Economía solidaria organizada	
Carácter:	Técnico	x	Académico		No Aplica	
Jornada:	Mañana	x		Nocturna		
	Tarde			Fin de semana		
	Única	x			x	
No. de Sedes a cargo:		5				

Apoyado por:

Financiado por:



Nombre Sede Educativa	Código DANE	Dirección	Niveles de Educación Formal Ofertados *	Nº Aulas	No. Docentes	No. Estudiantes	No. Administrativos
Principal Colegio Puerto Santander	254001004761	Zona Urbana, Barrio Bertrania	Básica de 6 A 9 Grado. Media Técnica 10 y 11 Convenio Sena	23 aulas de clase, Laboratorio de ciencias naturales 1, Salón de artística, 1 Sala de informática, 1 sala de técnica 1.	32 directivos 2	767	1 secretario 1 pagadora
Monseñor Leonardo Gómez Serna	354001006921	Zona Urbana, Barrio Bertrania	Prejardín, jardín, Transición 1 y 2 De Básica	16 aulas	24 directivos 1	601	0
Urbana Integrada	254001002581	Zona Urbana	3º A 5º. de Básica	15 aulas	15 directivos 1	502	0
Vegas Del Pamplonita	254001009399	Zona Rural Vereda Vegas Del Pamplonita	Transición, 1º. A 5º de Básica. Modelo Escuela Nueva	1 aula	1	11	0
Jorge Eliécer Gaitán	254001002726	Zona rural Vereda El Dave	Transición, 1 A 5 de Básica, Escuela Nueva, M.E.F: Aceleración Del Aprendizaje (1º A 5º.) y caminar en secundaria	3 aulas	5	114	0

* Niveles de Educación Formal:

Preescolar (Prejardín, Jardín y Transición)

Educación básica primaria (Grados de 1º a 5º)

Educación básica secundaria (Grados de 6º a 9º)

Educación media (Grados de 10º a 11º).

Apoyado por:

Financiado por:

3.1.2. Datos de nuestra comunidad educativa

Distribución de la Comunidad Educativa por Edades (Sede Principal Colegio Puerto Santander)				
Grupos Etarios	Identidad sexual			
	Niños y Hombres	Niñas y Mujeres	No. Otros NB-LGTBI	Total
0 a 5 años (primera infancia*)				
6 a 11 años (infancia*)	19	12		31
12 a 18 años (adolescencia*)	350	372		722
19 a 26 años (juventud*)	2	5		7
TOTAL				

PAG
1*

*Etapas de desarrollo del Ciclo de Vida, del Ministerio de Salud y Protección Social.

Distribución de la Comunidad Educativa por Edades (Sede Monseñor)				
Grupos Etarios	Identidad sexual			
	Niños y Hombres	Niñas y Mujeres	No. Otros NB-LGTBI	Total
0 a 5 años (primera infancia*)	55	63		104
6 a 11 años (infancia*)	240	256		496
12 a 18 años (adolescencia*)	1	0		1
TOTAL				

*Etapas de desarrollo del Ciclo de Vida, del Ministerio de Salud y Protección Social.

Distribución de la Comunidad Educativa por Edades (Sede Integrada)				
Grupos Etarios	Identidad sexual			
	Niños y Hombres	Niñas y Mujeres	No. Otros NB-LGTBI	Total
0 a 5 años (primera infancia*)				
6 a 11 años (infancia*)	210	226		436
12 a 18 años (adolescencia*)	31	35		66
TOTAL				

Apoyado por:

Financiado por:



*Etapas de desarrollo del Ciclo de Vida, del Ministerio de Salud y Protección Social.

Distribución de la Comunidad Educativa por Edades (Sede Jorge Eliecer Gaitán)				
Grupos Etarios	Identidad sexual			
	Niños y Hombres	Niñas y Mujeres	No. Otros NB-LGTBI	Total
0 a 5 años (primera infancia*)				
6 a 11 años (infancia*)	16	10		26
12 a 18 años (adolescencia*)	57	31		88
19 a 26 años (juventud*)				

PAG
1*

*Etapas de desarrollo del Ciclo de Vida, del Ministerio de Salud y Protección Social.

Distribución de la Comunidad Educativa por Edades (Sede Vegas del Pamplonita)				
Grupos Etarios	Identidad sexual			
	Niños y Hombres	Niñas y Mujeres	No. Otros NB-LGTBI	Total
0 a 5 años (primera infancia*)				
6 a 11 años (infancia*)	5	4		9
12 a 18 años (adolescencia*)	0	2		2
TOTAL				

*Etapas de desarrollo del Ciclo de Vida, del Ministerio de Salud y Protección Social.

Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales (Por Sede Educativa)				
Tipo de Población	Identidad sexual			
	Niños y Hombres	Niñas y Mujeres	No. Otros NB-LGTBI	Total
Población campesina				
Población indígena				
Población afrodescendiente				
Población ROM				
Población Migrante				
Población en situación de desplazamiento forzado				

Apoyado por:

Financiado por:



Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales (Por Sede Educativa)				
Tipo de Población	Identidad sexual			
	Niños y Hombres	Niñas y Mujeres	No. Otros NB-LGTBI	Total
Víctimas de conflicto				
Personas en condición de discapacidad, con capacidades superiores o talentos excepcionales*				
Otro				

PAG
1*

Caracterización de NNAJ Objeto de Atención (Por Sede Educativa)				
Población Objeto de Atención	Identidad sexual			
	Niños y Hombres	Niñas y Mujeres	No. Otros NB-LGTBI	Total
Adolescentes en conflicto con la Ley Penal del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA)				
NNAJ víctimas de violencias basadas en género (VBG)				
Población en riesgo de reclutamiento, uso utilización y violencia sexual				
NNAJ desvinculados e hijos-hijas de desmovilizados reincorporados				
NNAJ que poseen antecedentes de deserción escolar				

3.2. Así nos organizamos

3.2.1. Nuestros roles y responsabilidades

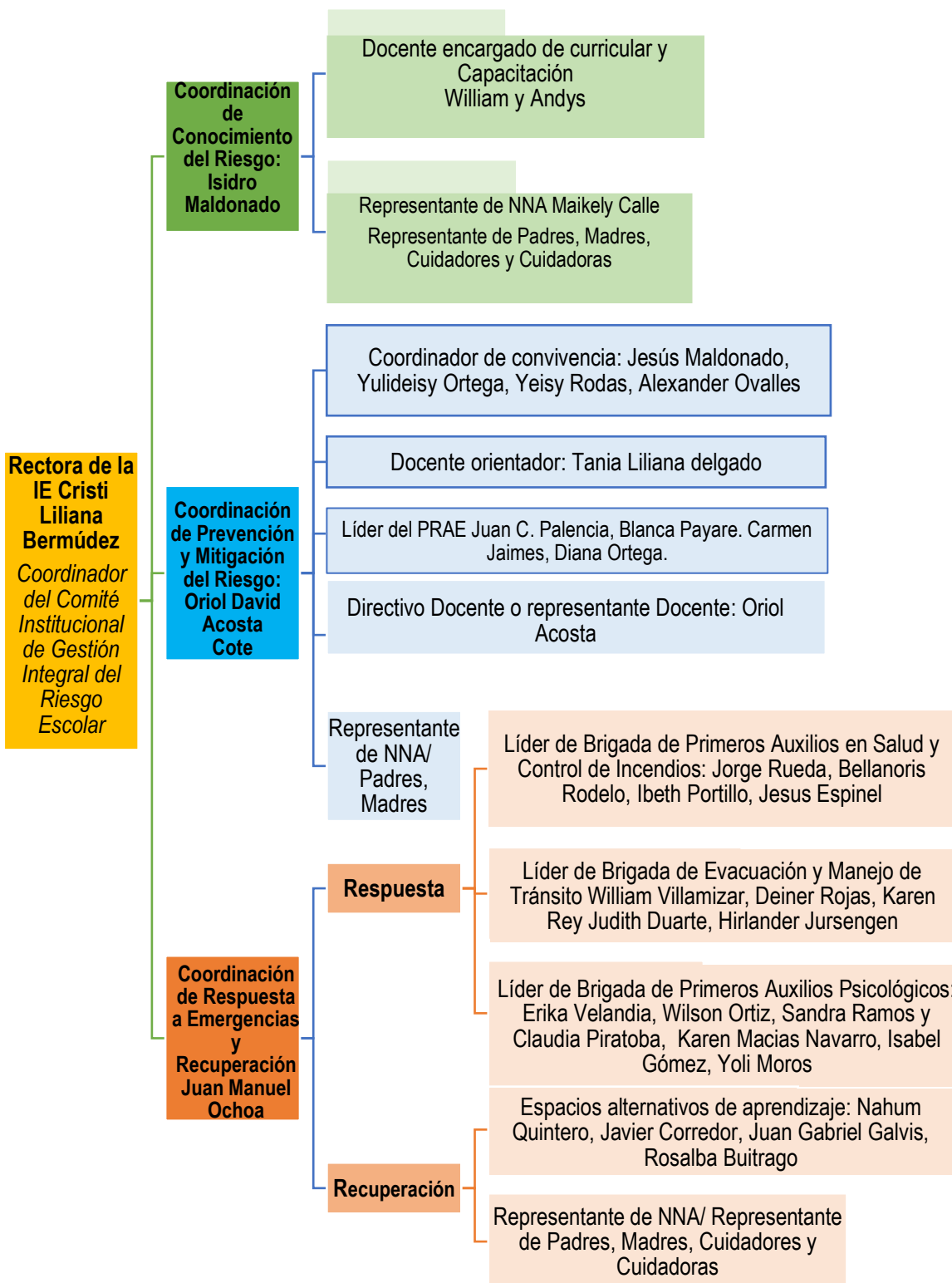
Siguiendo en las directrices emanadas por la Circular No. 19 de 2022 del Ministerio de Educación Nacional, hemos conformado el Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar, con la siguiente estructura:

Apoyado por:

Financiado por:



Estructura del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar



PAG
1*

Hemos asignado diferentes funciones y responsabilidades que son cruciales antes, durante y después de una emergencia. Contamos con acciones específicas y adecuadas, alineadas con

Apoyado por:

Financiado por:



nuestras capacidades, para responder de manera efectiva en momentos de posible emergencia, siempre priorizando nuestra seguridad. Por tanto, nuestro Comité Institucional GIRE posee las siguientes funciones:

Funciones del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar



PAG
1*

Además, como comunidad, reconocemos la importancia de seguir las instrucciones proporcionadas por los directivos y docentes para garantizar un manejo seguro y eficiente de la emergencia.

Apoyado por:



Protegiendo el futuro de los niños





Integrantes del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar

Actores Clave	Nº Participantes	Nombre de los Integrantes	Sexo	Edad	Discapacidad	Función/ Cargo	Número Telefónico	Correo Electrónico
Docentes		Tania Liliana Delgado Rincón	M	39	NO	Líder de Brigada de Primeros Auxilios Psicológicos		Taliliana17@gmail.com
		Hirlander Jurguensen	H	35	NO			hirlander91@hotmail.com
		Jesús Medardo Espinel Zambrano	H	51	SI	Evacuación sede rural Jorge Eliecer Gaitán		jesuseszambrano@gmail.com
		Carmen Ramona Jaimes Hernández	M	43	NO	Líder PRAE		carmenjaimes649@gmail.com
		William Gabriel Valencia Moreno	H	46	NO	Evacuación sede principal		wivalmo32@hotmail.com
		Jesus Jaimes Cerveleon	H		NO			
		Juan Gabriel Galvis	H	44	NO	espacios alternativos de aprendizaje		
		Deisi Galvis Santiago	M	47	NO			Deisigalvissantiago@gmail.com
		Andys Yosmar Martinez	M	39	NO	Docente encargada de malla curricular y planeación		andysmartinez86@gmail.com



LA EDUCACIÓN NO DA ESPERA



		Judith Aurora Duarte Ortiz	M	65	NO	Brigada de Evacuación y Manejo de Tránsito		
Directivos Docentes		Cristi Liliana Bermudez	M	39	NO	<i>Coordinador del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar</i>		
		Juan Manuel Ochoa Maldonado	H	42	NO	Coordinación de Respuesta a Emergencias y Recuperación		
		Oriol David Acosta Cote	H	43	NO	Coordinación de Prevención y Mitigación del Riesgo		
		José Isidro Maldonado	H	60	NO	Coordinación de Conocimiento del Riesgo		
Estudiantes								
Madres, Padres, Cuidadores o Cuidadoras								

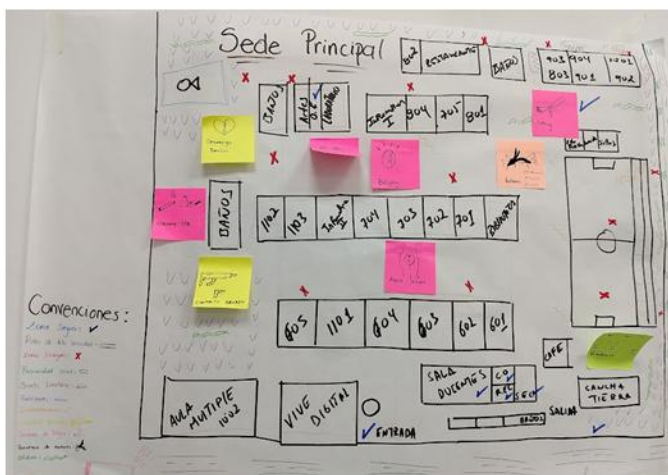
4. Comprendamos el Riesgo en Nuestra Escuela

En este apartado, reconoceremos las representaciones que la comunidad educativa ha construido sobre el riesgo y sus afectaciones.

4.1. Conozcamos los alrededores y la historia de la escuela

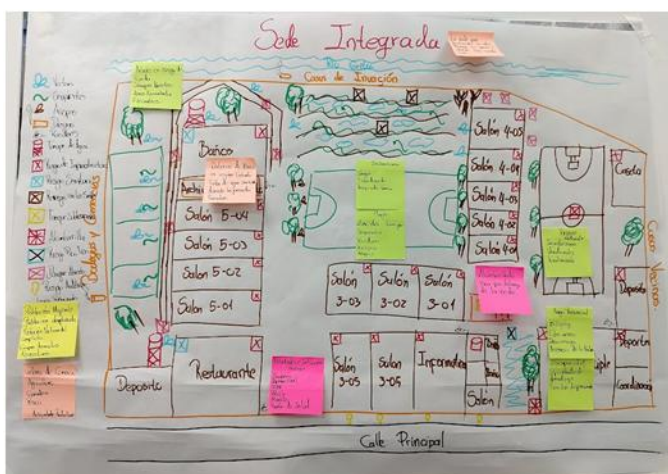
Presentación del Mapa Territorial elaborado durante la Fase Diagnóstica con Comité GIRE y con NNA, junto con las convenciones.

PAG
1*



Cartografía social IE Puerto Santander

Se identifican factores de riesgo tales como bullying, cutting, VBG, consumo de spa, conflicto armado y desarraigo familiar. Se evidencian convenciones relacionadas con fallas de infraestructura, lugares seguros e inseguros para los estudiantes.

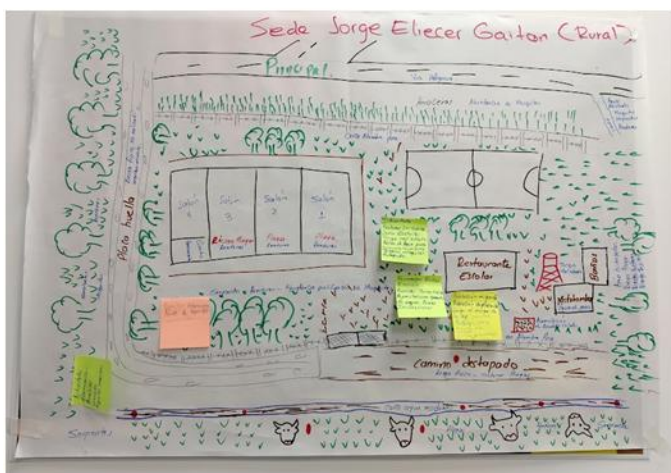


Cartografía social Sede Integrada

En el ejercicio se destacan riesgos relacionados con la infraestructura y eventos naturales como la creciente del río. Adicional se evidencia presencia de insectos, zancudos, avispas y serpientes. La sede se encuentra muy cerca al río.

Apoiado por:

Financiado por:



Cartografía social Sede Jorge Eliecer Gaitan

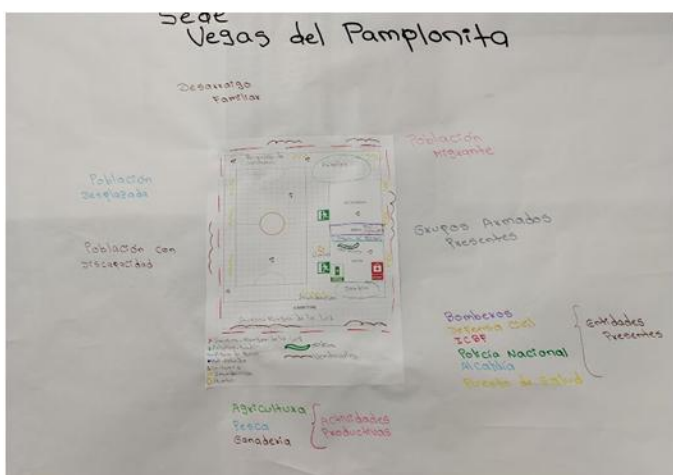
La sede es pequeña en infraestructura pero requiere ajustes para la seguridad de la comunidad educativa, esta ubicada en zona rural. Se identifican riesgos relacionados con el suelo, presencia de canales de aguas residuales, zancudos, culebras y suelos en tierra lo que afecta el ingreso a la sede en temporadas de lluvia.

PAG
1*



Cartografía social Sede Monseñor

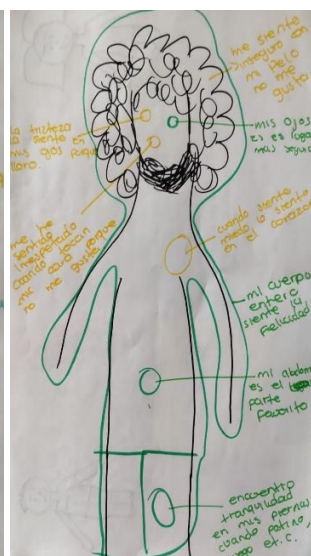
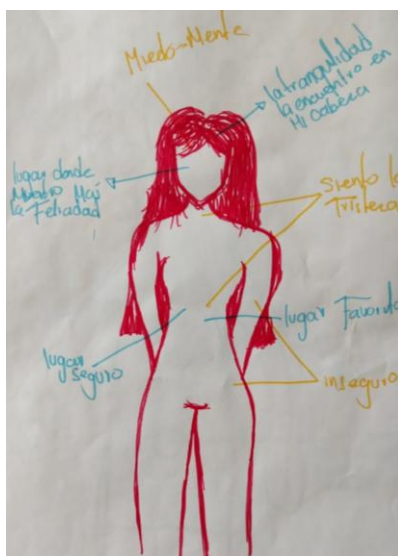
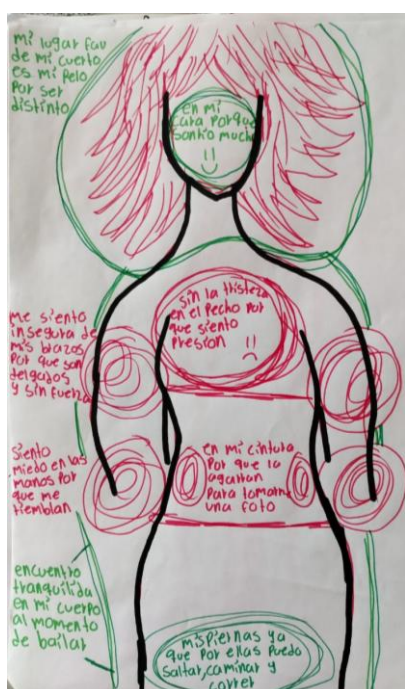
Esta sede presenta algunas dificultades de infraestructura, está cerca a un canal de aguas residuales y a la avenida principal del municipio. Algunas situaciones identificadas son contaminación auditiva, proliferación de vectores y culebras.



Cartografía social Sede Vegas del Pamplonita

Esta sede es rural, cuenta con presencia de grupos armados ilegales en cercanías al sector, la infraestructura se encuentra en mal estado, al estar cercana a los cultivos de arroz han presenciado inundaciones.

PAG 1*



1 Cartografías corporales

El ejercicio se desarrolló contando con la participación activa de las y los estudiantes, una actividad nutrida donde se permitieron identificar y reconocer las emociones en el cuerpo, así como hablar de sus lugares favoritos del cuerpo y aquellos lugares que generan incomodidad o inseguridad.

4.2. ¿Cuáles son las amenazas en nuestro territorio?

A continuación, realizamos una identificación de las amenazas que se encuentran presentes en el territorio y que pueden incidir en la continuidad educativa de los NNAJ.

Grado de Amenaza	Descripción
Alto	- Se presenta de manera constante en la IE - Tiene antecedentes de haber generado afectaciones y podría afectar grupos vulnerables - Puede generar ansiedad, temor o estrés constante en la comunidad educativa
Medio	- Se presenta pero con menor intensidad o frecuencia - Ha generado afectaciones esporádicas; podría afectar en menor medida la salud mental - Podría impactar a ciertos grupos poblacionales
Bajo	- Se puede presentar de manera aislada o lejana - No se han registrado grandes afectaciones - No alteraría significativamente la convivencia escolar

PAG
1*

Amenazas	Grado de Amenaza			
	No Aplica	Bajo	Medio	Alto
Amenazas de Origen Natural				
Sismos		X		
Erupción volcánica (lahares/ flujos y oleadas piroclásticas/ caída de piroclastos)	X			
Tsunamis	X			
Erosión costera y ascenso del nivel del mar	X			
Tormentas eléctricas			X	
Heladas	X			
Vendavales				X
Granizadas	X			
Huracanes	X			
Amenazas de Origen Socionatural				
Inundaciones				X
Avenidas torrenciales			X	
Avalanchas	X			
Sequías			X	
Deslizamientos	X			
Incendios forestales		X		
Amenazas Tecnológicas				

Apoyado por:

Financiado por:



Amenazas	Grado de Amenaza			
	No Aplica	Bajo	Medio	Alto
Incendios estructurales			X	
Derrame de sustancias peligrosas (como hidrocarburos)	X			
Sobrecargas o cortocircuitos			X	
Volcamientos	X			
Fugas y/o explosiones		X		
Colapso estructural				X
Amenazas Antrópicas Intencionales				
Conflicto armado (presencia de actores armados, atentados, combates, bombas, secuestros)			X	
Violencia generalizada (asonadas, protestas, manifestaciones: vandalismo, sabotaje)		X		
Presencia de Minas Antipersonal (MAP)	X			
Desplazamiento forzado				X
Uso, utilización y reclutamiento de niños, niñas y adolescentes			X	
Incursión de grupos armados dentro de la IE		X		
Fuego cruzado		X		
Amenazas y extorsiones		X		
Amenazas Antrópicas No Intencionales				
Aglomeración de público	X			
Intoxicación masiva de personas	X			
Accidentes de tránsito				X
Amenazas Psicosociales				
Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA)			X	
Exclusión		X		
Violencia intrafamiliar				X
Acoso			X	
Discriminación		X		
Violencia psicológica (bullying)				X
Ciberacoso			X	
Alcoholismo		X		
Amenazas relacionadas con Género				
Matrimonio infantil y uniones tempranas	X			
Mutilación genital	X			
Violencias Basadas en Género (VGA): Maltrato físico, sexual o psicológico basado en el género.		X		
Acoso sexual			X	
Abuso sexual			X	

Amenazas	Grado de Amenaza			
	No Aplica	Bajo	Medio	Alto
Trata de personas		X		
Amenazas de Origen Biológico				
Pandemias (como SARS CoV ₂ - COVID-19)			X	
Epidemias (como Zika, Dengue, EDAS, IRAS)				X
Ataque de abejas (u otras plagas)				X
Picaduras o mordeduras de otros animales				X
Otro Consumo de agua (potable)				X

En el siguiente cuadro, realizamos una comprensión de las amenazas de manera más clara, teniendo en cuenta los siguientes factores:

- Identificamos por qué suceden, analizando las razones fundamentales para prevenir o reducir su impacto.
- Segundo, llevamos un registro de cuántas veces han ocurrido en el pasado, lo que nos ayuda a comprender su frecuencia y prepararnos para el futuro.
- Tercero, identificamos los lugares específicos donde han ocurrido, permitiéndonos enfocar nuestros esfuerzos de prevención en áreas más riesgosas.
- Cuarto, analizamos a quiénes afectan más, para diseñar las medidas de mitigación requeridas.
- Quinto, revisamos la duración de las amenazas para planificar respuestas efectivas a largo plazo.
- Y finalmente, detectamos los patrones estacionales para anticipar riesgos en momentos específicos del año.

Amenaza*	Causa	¿Cuántas veces se ha presentado?	¿En dónde ha ocurrido?	¿A quién(es) ha afectado?	¿Cuánto tiempo ha durado?	¿En qué época del año ha sucedido?
Sede PPAL: Bullying	normalización de tratos violentos entre pares	Se presenta diariamente	I.E sede principal y todas sus sedes	Comunidad educativa y social	permanente	Todo el año lectivo
Ciberacoso	Falta de gestión de emociones y percepción de no ser descubiertos, desconocimiento de la norma	2 veces al año	I.E sede principal y Sede Jorge Eliecer Gaitan	Comunidad educativa y social	permanente	iniciando año y finiquitando año escolar



Amenaza*	Causa	¿Cuántas veces se ha presentado?	¿En dónde ha ocurrido?	¿A quién(es) ha afectado?	¿Cuánto tiempo ha durado?	¿En qué época del año ha sucedido?
Enfermedades transmitidas por vectores	Presencia de canales de aguas residuales y actividad económica del territorio (siembra de arroz)	permanente	I.E sede principal y todas sus sedes	Comunidad educativa y social	permanente	Todo el año lectivo
Inundaciones	Lluvias en otros territorios en temporada de ola invernal	2 veces al año (abril y octubre)	Sede Integrada y Vegas del Pamplonita	Comunidad educativa y social	2 semanas por temporada más una semana de limpieza	2 veces al año (abril y octubre)
Colapso estructural	Antigüedad de las estructuras y situaciones geográficas, y humedad del ambiente	una vez caída de muro	I.E sede principal y todas sus sedes	Comunidad educativa y social	permanente	Todo el año lectivo
Accidentes de tránsito	Falta de señalización y falta de cultura vial, no se cuenta con Sec de tránsito en el municipio	Permanente	I.E sede principal y todas sus sedes	Comunidad educativa y social	permanente	Todo el año lectivo

PAG 1*

4.3. Histórico de eventos

Contemos la historia de las emergencias que pasaron en nuestra escuela y alrededores para aprender de ellas:

Apoyado por:

Financiado por:



Fecha del Evento (día/mes/año)	Tipo de evento o situación de emergencia ocurrida	Pérdidas o afectaciones generadas a la IE y su entorno	¿Cómo reaccionó la comunidad educativa?
2018	<i>Evento de desplazamiento masivo, las instalaciones de las sedes Principal e integrada se convirtieron en albergues.</i>	Suspensión de actividades académicas	Modalidad virtual para dar continuidad a las clases
2019	<i>Covid-19</i>	Suspensión de actividades académicas,	Actividades en modalidad virtual.
	<i>Conflicto armado</i>	Afectación por conflicto armado, explosivos cercanos a la IE y amenazas al rector.	Suspensión preventiva de clases presenciales
2020 - 2021	<i>Inundación</i>	Se afectó la sede Integrada, daño en inmuebles y suspensión de actividades académicas. Finales del 2020 hasta inicios de 2021	
2022	<i>No se registran eventos significativos</i>		
2023	<i>Conflicto armado-artefactos explosivos</i>	Debido a la conmemoración de un Grupo armado se ubicaron artefactos explosivos cercanos a las IE.	El trabajo académico fue remoto, en modalidad sincrónica y asincrónica.
2024	<i>Inundación</i>	Hurto de ventiladores en la Sede Vegas del Pamplonita, mayo Agresión física de estudiantes hacia un docente en un partido de fútbol, Octubre	
	<i>Violencia generalizada</i>	Amenazas a docentes y estudiantes mediante comunicados, se suspendieron	se realizaron clases bajo la modalidad virtual



Fecha del Evento (día/mes/año)	Tipo de evento o situación de emergencia ocurrida	Pérdidas o afectaciones generadas a la IE y su entorno	¿Cómo reaccionó la comunidad educativa?
		actividades académicas	
2025	<i>Conflicto armado</i>	Artefacto explosivo en la vía Puerto Santander- Cúcuta, en los días siguiente se suspendieron actividades académicas y se realizaron bajo modalidad virtual.	se realizaron clases bajo la modalidad virtual
	<i>violencia física</i>	Agresión física entre dos estudiantes en la salida de la IE	
	<i>vendaval</i>	En vendaval afectó la polisombra de las sedes.	

PAG
1*

Apoyado por:



Línea de tiempo

Migración

Evento de desplazamiento masivo, las instalaciones de las sedes Principal e integrada se convirtieron en albergues.

Inundación

Se afectó la sede Integrada, daño en inmuebles y suspensión de actividades académicas. Finales del 2020 hasta inicios de 2021

No se registran eventos relevantes

Inundación, Violencia generalizada

Hurto de ventiladores en la Sede Vegas del Pamplonita, mayo
Agresión física de estudiantes hacia un docente en un partido de fútbol, Octubre
Amenazas a docentes y estudiantes mediante comunicados, se suspendieron actividades académicas y se realizó bajo la modalidad virtual.

2018

2019

2020

2021

2022

2023

2024

2025

COVID -19

Suspensión de actividades académicas, Actividades en modalidad virtual.
Afectación por conflicto armado, explosivos cercanos a la IE y amenazas al rector.

Inundación

Sede Integrada afectada, daños en la infraestructura, en equipos y mobiliarios, suspensión de actividades académicas.

Conflicto armado

Debido a la conmemoración de un Grupo armado se ubicaron artefactos explosivos cercanos a las IE. El trabajo académico fue remoto, en modalidad sincrónica y asincrónica.

Conflicto armado, violencia física, vendaval

Artefacto explosivo en la vía Puerto Santander- Cúcuta, en los días siguiente se suspendieron actividades académicas y se realizaron bajo modalidad virtual.
El vendaval afectó la polisombra de las sedes.
Agresión física entre dos estudiantes en la salida de la IE



4.4. ¿Cuáles son las razones de nuestra exposición a estas amenazas?

A continuación, identificamos los elementos ambientales y sociales que se encuentran presentes en la Institución Educativa y/o su entorno, que influyen en la aparición de dichas amenazas:

Factores de Riesgo	Si	No	Distancia Aproximada en Metros
Existe un río o una quebrada cercana a nuestra IE	X		
Existe un canal de aguas lluvias cercano a nuestra IE	X		
Existe un canal de riego cercano a nuestra IE	X		
Existe un dique o presa cercana a nuestra IE		X	
La zona donde se ubica la IE es zona costera (cercana al mar)		X	
La zona donde se ubica la IE, hay fallas geológicas activas		X	
Tenemos árboles grandes y aislados dentro de nuestra IE	X		
Nuestra IE se encuentra cerca de una ladera deforestada o inestable, pendiente o acantilado		X	
Nuestra IE está construida sobre o cerca de suelos saturados por manejo inadecuado de aguas servidas o aguas residuales	X		
Nuestra IE se encuentra cerca de un volcán		X	
Cerca a nuestra IE, hay una fábrica de químicos o materiales tóxicos		X	
Cerca a nuestra IE, hay una industria o plantas agroindustriales	X		
Cerca a nuestra IE, hay un basurero o relleno sanitario		X	
Cerca a nuestra IE, hay un cementerio		X	
Cerca a nuestra IE, hay un matadero o planta de beneficio animal		X	
Junto a nuestra IE, hay un edificio más alto que el nuestro		X	
Cerca a nuestra IE, hay una estación de gas o gasolina		X	
Junto a nuestra IE, hay oleoductos, poliductos o infraestructura petrolera		X	
Junto a nuestra IE, hay gasoductos o infraestructura asociada a la distribución de gas natural		X	
Cerca de nuestra IE, hay estaciones y/o subestaciones eléctricas		X	
Cerca de la IE hay pastizales, matorrales o bosques	X		

PAG
1*

Apoyado por:

Financiado por:



Factores de Riesgo	Si	No	Distancia Aproximada en Metros
El entorno ambiental en que se desenvuelve la comunidad educativa se encuentra en deteriorado estado de conservación por explotación inadecuada de recursos naturales			
Cerca de nuestra IE, hay una autopista o carretera de orden nacional	X		
Cerca de nuestra IE, hay un terminal terrestre o aeropuerto		X	
En la comunidad educativa o en su entorno, existen sectores peligrosos con problemas de drogadicción, vandalismo o pandillas	X		
Cerca de nuestra IE, hay centros de rehabilitación		X	
Cerca de nuestra IE, hay centros de tolerancia, bares y discotecas	X		
Cerca de la IE, hay un cantón militar		X	
En la zona donde se ubica la IE, hay presencia de actores armados de manera ocasional o constante	X		
La IE ha sido ocupada por actores armados o ha sido utilizada con fines militares		X	
Junto a la IE, hay terrenos baldíos			
En la zona donde se ubica la IE, se han consolidado asentamientos humanos en estado precario	X		

PAG
1*

4.5. ¿Qué nos hace vulnerables?

Comprendiendo el concepto de las siete (7) dimensiones o factores de la vulnerabilidad, listamos en el siguiente cuadro aquellos aspectos que nos hacen vulnerables como institución educativa, desde el análisis individual de cada integrante de la comunidad educativa con especial énfasis en niños, niñas y adolescentes y el análisis colectivo:

Vulnerabilidad física  <i>Se relaciona con el tipo, estado y ubicación de la Infraestructura Educativa, lo cual incide directamente en la exposición de la población a zonas con riesgos físicos.</i>	Nuestra Vulnerabilidad: • estado de las paredes • encerramientos de las sedes • mantenimiento de la infraestructura. • hacinamiento
---	---

Apoyado por:

Financiado por:



Vulnerabilidad social  <i>Está relacionada con la participación comunitaria, la equidad de género, el reconocimiento de las necesidades de grupos poblacionales vulnerables y los problemas sociales existentes en la comunidad educativa y su entorno.</i>	Nuestra Vulnerabilidad: • sentido de pertenencia con la IE • las sedes no están adaptadas para atender a estudiantes con discapacidad o movilidad reducida. • violencia generalizada • Población pendular y migrante
Vulnerabilidad económica  <i>Está ligada a condiciones de pobreza, ingresos, acceso a servicios públicos y empleo. Estos factores aumentan o reducen la capacidad de las comunidades para enfrentar riesgos y las hacen menos o más vulnerables.</i>	Nuestra Vulnerabilidad: • condiciones de pobreza extrema, desplazamiento, desempleo, violencia • falta de recursos para el mantenimiento de las sedes • desarraigo cultural
Vulnerabilidad ambiental  <i>Aumenta cuando causamos impactos negativos en el medio ambiente. Esto afecta fuentes de agua, ecosistemas, áreas cultivables, biodiversidad y otros recursos naturales. Nuestras acciones impactan directamente en la capacidad de enfrentar amenazas ambientales.</i>	Nuestra Vulnerabilidad: • Agua para el consumo humano no tratada • Presencia de cultivos de arroz • Árboles que requieren poda constante • Presencia de vectores, culebras.
Vulnerabilidad educativa  <i>Está relacionada con la capacidad del sistema educativo para fomentar en los NNAJ el reconocimiento de sus vivencias diarias como fuentes importantes de aprendizaje, así como la necesidad de incluir el conocimiento transmitido a lo largo de generaciones en las comunidades, relacionada con situaciones de emergencias que ocurrieron.</i>	Nuestra Vulnerabilidad: • falta de campañas sobre riesgos naturales y sociales y la toma de conciencia. • Superpoblación de estudiantes para la cantidad de docentes • Falta de formación docente en enfoques de discapacidad, género e inclusión. • Falta de formación en primeros auxilios en salud de manera constante y actualizada
Vulnerabilidad cultural  <i>Estos factores influyen en cómo la comunidad enfrenta o ignora las amenazas, como la percepción colectiva del riesgo, la memoria colectiva, prácticas éticas y la cultura.</i>	Nuestra Vulnerabilidad: • xenofobia, diferencias en las costumbres, normalización de la violencia. • Baja percepción de los riesgos en las IE's

	• falta del sentido de Corresponsabilidad frente a las amenazas presentes en la comunidad educativa. •
Vulnerabilidad institucional <i>Está relacionada con la capacidad técnica, operativa y financiera de los entes territoriales y organismos existentes para gestionar adecuadamente los riesgos.</i>	Nuestra Vulnerabilidad: • vincular a entidades externas para la mitigación de riesgos • Falta de apoyo de instituciones municipales, gubernamentales y S.E.D en la gestión de capacitaciones con salud pública, insumos para fumigación y limpieza periódica en las sedes.

4.6. Entonces, ¿Cuáles son los riesgos?

4.6.1. ¿Qué escenarios de riesgo priorizaremos en nuestro Plan?

En este apartado, listamos las posibles afectaciones, daños y pérdidas que se pueden generar en la Institución Educativa, tras la ocurrencia de alguna amenaza en nuestro territorio. Por lo tanto, vamos a simplificar y estructurar de manera más clara las tres (3) amenazas o escenarios de riesgo que son más probables y tienen el potencial de causar mayores problemas, para que podamos tomar medidas efectivas y proteger a nuestra comunidad educativa, bajo dos (2) criterios de prioridad:

Criterios de Priorización de Escenarios de Riesgo	
Frecuencia	Nivel de Daño
Si la amenaza ha ocurrido más de una vez en el área donde se encuentra la escuela en los últimos 5 años.	Si la amenaza no ha sucedido muchas veces, pero ha causado o podría causar impactos significativos o prolongados en el aspecto físico, emocional, social y/o económico de una persona y/o de la comunidad educativa, que dificultan la pronta recuperación.

Nº	Escenario de Riesgo	Frecuencia y/o Probabilidad de Ocurrencia	Posibles Daños, Pérdidas y Afectaciones
1	Sede PPAL: Bullying	Permanente	- Afectación en la convivencia escolar - Uso del tiempo de las clases para solucionar inconvenientes entre estudiantes

Apoyado por:

Financiado por:

Nº	Escenario de Riesgo	Frecuencia y/o Probabilidad de Ocurrencia	Posibles Daños, Pérdidas y Afectaciones
			- Estudiantes afectados en su autoestima, autoconcepto y autoimagen
2	Ciberacoso	Permanente	- Divulgación de material o información sobre estudiantes - Estudiantes afectados en su autoestima, autoconcepto y autoimagen - Minimizar el impacto ocasionado
3	Enfermedades transmitidas por vectores	Permanente	- Dengue, zika, fiebre amarilla - Docentes incapacitados - Estudiantes con ausentismo escolar - Suspensión de clases
4	Inundaciones	A principio y final de año	- Suspensión de actividades académicas - Pérdidas materiales: pupitres, material fungible
5	Colapso estructural	En riesgo de ocurrir	- Pérdidas de vida humana. - Daño eléctrico y acueducto de la I.E - Daño a la vegetación y /o medio ambiente
6	Accidentes de tránsito	Ocasionalmente	- Pérdidas de vida humana. - Daño a la vegetación y /o medio ambiente. - Docentes incapacitados. - Ausentismo escolar de estudiantes.
7	riesgos psicosociales asociados a la violencia en el entorno laboral y de desplazamiento	Temporalmente	- Exposición a eventos traumáticos que generan afectación emocional o psicológica. - Riesgo de victimización secundaria - Ausentismo escolar de estudiantes.

Nº	Escenario de Riesgo	Frecuencia y/o Probabilidad de Ocurrencia	Posibles Daños, Pérdidas y Afectaciones
8	Vendavales	En temporada de vientos fuertes (junio a agosto)	- Afectación en infraestructura
9	Robos	Ocasional	Afecta a la comunidad educativa puesto que los robos (ventiladores, computadores, motobomba) son de equipos electrónicos necesarios para la jornada académica
10	Migración	Ocasional	Se han evidenciado eventos migratorios masivos y la población pendular es intermitente en el calendario académico
11	Conflicto armado	Permanente	Presencia de artefactos explosivos cercanos a las sedes de la IE o en las vías de tránsito de los docentes. Se afecta la normalidad académica acudiendo a modalidad virtual

Es fundamental entender que en cualquiera de estos escenarios de riesgo hay una probabilidad de que la salud mental se afecte y tenga un desenlace negativo. Sin embargo, no todas estas situaciones detonan crisis, trastornos o desequilibrios que requieran atención especializada. Su evolución depende de múltiples variables como los factores de riesgo del individuo, las consecuencias o efectos que tiene la amenaza, el momento vital en el que ocurre y los sistemas de apoyo familiar, comunitarios e institucionales con los que se cuenta para superarlas.

4.6.2. ¿Qué tanto nos pueden afectar estas amenazas?

Con base en la identificación de las posibles afectaciones que se puedan generar tras la ocurrencia de alguna de las amenazas priorizadas, se calificará el nivel de riesgo por cada uno de los escenarios de riesgo priorizados, de acuerdo a los siguientes criterios:

Criterios para Valoración del Riesgo	
Nivel de Riesgo	Descripción
Riesgo Alto	Ocasiona la interrupción de la educación y genera afectaciones a la salud e integridad de un miembro de la comunidad educativa. Es decir, aquella IE expuesta a una amenaza de gran impacto que impide el servicio educativo y el goce efectivo del derecho a la educación de un NNA o la comunidad educativa.

Criterios para Valoración del Riesgo	
Nivel de Riesgo	Descripción
Riesgo Medio	Ocasiona el traslado de la educación. Es decir, aquella IE expuesta a una amenaza que genera interrupciones en el servicio educativo y el goce efectivo del derecho a la educación de un NNA o la comunidad educativa.
Riesgo Bajo	Ocasiona inconvenientes que no interrumpen la educación. Es decir, aquella IE expuesta a una amenaza que puede impedir el servicio educativo y el goce efectivo del derecho a la educación de un NNA o la comunidad educativa.

Con base en la identificación de daños o pérdidas, especialmente las afectaciones relacionadas con la garantía y goce del derecho a la educación, se definirá el nivel de riesgo por escenario de riesgo priorizado, asignándoles un nivel de prioridad para desarrollar las acciones de prevención y respuesta ante emergencias, siendo 1 (o alta) la prioridad más urgente y 3 (o baja) la menos.

PAG
1*

Matriz de Valoración del Riesgo		
Escenario de Riesgo	Nivel de Riesgo	Nivel de Prioridad
Bullying	Alto	1
Cohercoso	Alto	2
VBG (Riñas estudiantiles)	Alto	3
Conflicto armado	Medio	4
Migración	Medio	5
Vendavales	Medio	6
Robos	Medio	7
Manifestaciones sociales	Medio	8
Enfermedades por vectores	Medio	9
Amenazas a docentes y estudiantes	Medio	10

4.7. ¿Cómo podemos monitorear el riesgo?

El monitoreo es esencial para entender la dinámica cambiante de nuestro territorio, ya que, al igual que nosotros, experimenta transformaciones diarias. Es crucial estar atentos a los cambios en las condiciones ambientales, ya que estos pueden indicar la presencia de amenazas en nuestro entorno y resaltar las condiciones que nos hacen más susceptibles. Observar y registrar la

Apoyado por:

Financiado por:



información sobre la naturaleza, así como comunicar a otros, constituye el proceso de monitoreo. Este acto no solo nos brinda una comprensión más profunda de nuestro entorno, sino que también es el primer paso para determinar las acciones necesarias en respuesta a los escenarios de riesgo identificados.

Comprendiendo la importancia de esto, como comunidad educativa podemos realizar las siguientes acciones:

1. Definición de indicadores de monitoreo de las amenazas identificadas, desde un enfoque comunitario (como identificar cambios del color del río o quebrada, sonidos, evidencia de pequeños deslizamientos de tierra, cambios en la emisión de gases volcánicos, entre otros).

2. Definición de una periodicidad para recoger esta información (puede ser

3. Análisis colectivo al interior del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar.

4. Posibilidad de invitar a expertos a esos espacios de capacitación y enseñanza a docentes y NNA para el abordaje de la gestión integral del riesgo escolar, en términos en amenazas, en género y en salud mental.

5. Consulta de fuentes de información oficiales, en caso de contar con el tiempo y el conocimiento requerido.

Como boletines y avisos emitidos por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, el Servicio Geológico Colombiano – SGC, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, la Dirección General Marítima de Colombia – DIMAR, la Defensoría del Pueblo y el Ministerio de Educación.

5. Tomemos Acción Frente a los Riesgos Identificados

En este capítulo, definiremos las acciones que haremos para intervenir en las situaciones de riesgo que hemos identificado:

Reducir las amenazas, con apoyo de la SED y la institucionalidad

Modificar las condiciones de vulnerabilidad que nos hace débiles, desde las aulas y el trabajo comunitario

PAG
1*

Esto se logra a través de acciones preventivas o mitigadoras que buscan reducir la amenaza, la exposición y la vulnerabilidad de las personas, sus medios de vida, bienes y recursos ante eventos peligrosos, con el fin de evitar o minimizar daños y pérdidas.

5.1. ¿Con qué acciones podríamos reducir el riesgo?

Con el propósito de desarrollar estrategias efectivas que fortalezcan la capacidad de la comunidad educativa para afrontar situaciones de emergencia, nos enfocaremos en la identificación y transformación de las vulnerabilidades en capacidades concretas.

Para enriquecer este proceso reflexivo, consideraremos elementos clave que nos orientarán en la construcción de un entorno más seguro y protector. Indagaremos sobre las modificaciones necesarias en nuestro entorno escolar y exploraremos cómo convertirlo en un espacio que promueva la prevención, la preparación y la mitigación. Este ejercicio nos permitirá no solo identificar vulnerabilidades, sino también potenciar las capacidades de respuesta de la comunidad educativa ante situaciones imprevistas.

Amenaza	Vulnerabilidad identificada	ACCIONES Para transformar vulnerabilidades en capacidades	P R E V E N C I O N	P R E P A R A C I O N	M I T I G A C I O N
Escenario de Riesgo Priorizado No. 1					
Escenario de Riesgo Priorizado No. 2					

Apoyado por:

Financiado por:



Amenaza	Vulnerabilidad identificada	ACCIONES Para transformar vulnerabilidades en capacidades	P R E V E N C I Ó N	P R E P A R A C I Ó N	M I T I G A C I Ó N
Escenario de Riesgo Priorizado No. 3					

PAG
1*

Nota: Considere los resultados obtenidos en la Sesión No. 11 de Reducción del Riesgo: organice la información recopilada durante la Actividad "Transformar las vulnerabilidades en capacidades", donde los docentes exploraron las necesidades esenciales de la comunidad educativa durante emergencias y cómo pueden anticiparse para abordarlas de manera efectiva.

Apoyado por:



Trasladando vacíos a respuestas



¿Qué medidas priorizamos?

A continuación, identificamos las acciones inmediatas que realizaremos para reducir el riesgo:

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
Amenaza priorizada 1	Acciones que se pueden solucionar inmediatamente	¿Cómo se va hacer? Metodología ¿Qué recursos educativos se requieren?	¿Cuándo se va a hacer? Tiempos y frecuencia	¿En qué parte de la IE se va a realizar?	¿Quién lo va hacer? Participantes y roles	¿Qué entidades nos apoyarán?
Amenaza priorizada 1						
Amenaza priorizada 2						
Amenaza priorizada 2						
Amenaza priorizada 3						
Amenaza priorizada 3						

6. Preparémonos para Actuar

Si hay una emergencia en nuestra escuela, sabemos qué hacer y tenemos las habilidades y recursos necesarios para manejarla hasta que lleguen las autoridades. Descubramos juntos cuánto podemos hacer para responder.

6.1. Calendario estacional de amenazas

En este apartado, creamos nuestro calendario de amenazas: para ello, utilizamos la información analizada anteriormente sobre los patrones estacionales, para hacer un calendario que nos ayude a planificar y estar listos para posibles amenazas en momentos específicos del año, es decir, por meses.

PAG
□ *

Enero <i>Amenaza</i>	Febrero <i>Amenaza</i>	Marzo <i>Ejemplo: Inundación Deslizamiento</i>	Abril <i>Amenaza</i>
Mayo <i>Amenaza</i>	Junio <i>Amenaza</i>	Julio <i>Amenaza</i>	Agosto <i>Amenaza</i>
Septiembre <i>Amenaza</i>	Octubre <i>Amenaza</i>	Noviembre <i>Amenaza</i>	Diciembre <i>Amenaza</i>

6.2. Flexibilicemos nuestro currículo

Es hora de construir una ruta frente a ciertas amenazas que requieran implementar la flexibilidad curricular. Por tanto, en la siguiente Tabla, identificamos las necesidades pedagógicas o temas clave que se deben trabajar en la Institución Educativa, ya sea en el aula o a través de diferentes estrategias, pensando en el antes, durante y después de una situación de emergencia, es decir la preparación, la respuesta y la recuperación.

Apoyado por:

Financiado por:



LA EDUCACIÓN NO DA ESPERA



Necesidades pedagógicas	Abordaje en el aula/ IE	Amenaza	Preparación	Respuesta	Recuperación
		<i>Amenaza priorizada 1</i>	<i>Marque con una X</i>	<i>Marque con una X</i>	<i>Marque con una X</i>
		<i>Amenaza priorizada 2</i>			
		<i>Amenaza priorizada 3</i>			

Nota: Considere la Sesión de Espacios Temporales Protectores y resultados de los MEF.



Esto respalda la importancia de considerar la educación para la gestión del riesgo en dos niveles: primero, como un objetivo educativo integral que debe atravesar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el plan de estudios escolar; y segundo, al elaborar e implementar el Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE) como una herramienta para comprender y reducir riesgos, así como manejar desastres que afectan directamente a la comunidad educativa.

6.3. Nuestros recursos

En esta sección, se detallan los inventarios de la Institución Educativa, que incluyen recursos físicos, culturales, sociales, económicos y de gestión. Se trata de vincular en la etapa de respuesta, los elementos específicos que tiene la institución para hacer frente a los posibles riesgos. Las capacidades pueden ser tangibles, como la disponibilidad de recursos físicos, o intangibles, como la habilidad para gestionar situaciones.

PAG
1*

6.3.1. Recursos físicos

Recurso/ Equipo	Existencia		Cantidad	Estado actual		¿Se requiere mantenimiento o adquisición?		
	Si	No		Bueno	Malo	Si	No	Encargado
Escalera de emergencia								
Señalización de rutas de evacuación								
Señalización puntos de encuentro								
Señalización salidas de emergencia								
Señalización de zonas seguras								
Señalización de seguridad y advertencia								
Extintores								
Hidrantes								
Sistema de alarma principal								
Botiquín de primeros auxilios								
Camillas								
Carpa de atención médica								
Sillas								

Apoyado por:

Financiado por:



Recurso/ Equipo	Existencia		Cantidad	Estado actual		¿Se requiere mantenimiento o adquisición?		
	Si	No		Bueno	Malo	Si	No	Encargado
Sillas de ruedas								
Mesas								
Linternas								
Radios portátiles								
Pitos y silbatos								
Megáfonos								
Chalecos reflectantes								
Cascos de seguridad								
Guantes de trabajo								
Cuerdas de 10 metros								
Gafas de seguridad								
Mascarillas								
Palas								
Azadones								
Machetes								
Martillos								
Aula temporal								
Tanques alternativos de almacenamiento de agua potable								
Otro								

PAG
1*

6.3.2. Capacidad de la Brigada Escolar de Emergencias

Brigada de Evacuación y Manejo de Tránsito			
Coordinador(a):			
Teléfono:		Correo electrónico	
Ítem	Nombres y Apellidos	Teléfono	Correo electrónico
Docentes			
Administrativos			
Estudiantes			
Directivos			
Otro			

Apoyado por:

Financiado por:



Brigada de Primeros Auxilios Psicológicos			
Coordinador(a):			
Teléfono:		Correo electrónico	
Ítem	Nombres y Apellidos	Teléfono	Correo electrónico
Docentes			
Administrativos			
Estudiantes			
Directivos			
Otro			

PAG
1*

Brigada de Primeros Auxilios en Salud y Control de Incendios			
Coordinador(a):			
Teléfono:		Correo electrónico	
Ítem	Nombres y Apellidos	Teléfono	Correo electrónico
Docentes			
Administrativos			
Estudiantes			
Directivos			
Otro			

Nota: Listar las personas de la comunidad educativa que hacen parte de las brigadas.

6.3.3. Capacidades en educación en emergencias

Recurso Humano			
Ítem	Nombres y Apellidos	Cargo	Teléfono
Docentes			
Administrativos			
Estudiantes			
Directivos			
Otro			

Nota: Listar las personas de la comunidad educativa que pueden replicar lo aprendido en gestión integral del riesgo escolar.

Apoyado por:

6.3.4. Capacidades sociales

Entidad y/o Institución	Nombre Líder	Teléfono	Capacidades
Juntas de Acción Comunal			
Organizaciones de la sociedad civil			
Líderes y líderes comunitarias			
Consejos Comunitarios			
Resguardos			
Cabildos			
Cooperativas			
Organizaciones religiosas			
Organizaciones de Cooperación Internacional			
Asociaciones de madres cabeza de familia			
Otro			

PAG
1*

6.4. ¿A quién contactaremos en caso de emergencia?

Se recomienda tener a la vista este directorio telefónico en caso de emergencia, clasificados por Institución:

Entidad y/o Institución	¿Cuándo los llamaremos?	Persona que Contactaremos <i>Nombre/Rol</i>	Teléfono	Dirección de la Entidad
Secretaría de Educación Municipal	- Al iniciar y al finalizar el proceso de elaboración del PGIRE. - Cuando se anuncia la posible ocurrencia de una amenaza. - Al iniciarse una evacuación en la escuela. - Para comunicar los reportes de las emergencias escolares.			

Apoyado por:

Financiado por:



Entidad y/o Institución	¿Cuándo los llamaremos?	Persona que Contactaremos <i>Nombre/Rol</i>	Teléfono	Dirección de la Entidad
	• Para decidir si se suspende el servicio educativo y si se activan los nidos protectores.			
Oficina Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres	• Al iniciarse una evacuación en la escuela, por la ocurrencia de una amenaza de tipo natural o socionatural. • Para reportar las afectaciones en la IE por la ocurrencia de una amenaza de tipo natural o socionatural.			
Secretaría de Tránsito	• Cuando un miembro de la IE se vea involucrado en un accidente de tránsito. • Cuando se tenga previsto desarrollar un simulacro, informar.			
Cuerpo de Bomberos	• Cuando inicia un fuego en la escuela que no puede ser apagado con los extintores. • Para capacitar a las Brigadas Contra Incendios. • Para participar en los simulacros. • Cuando se cae un árbol dentro de la IE.			
Cruz Roja Colombiana	Cuando sucede una situación de emergencia que requiere la atención de personas heridas.			
Defensa Civil Colombiana	Cuando sucede una situación de emergencia que requiere la búsqueda y/o rescate de personas desaparecidas.			
Policía Nacional	• Si una situación está poniendo en riesgo la vida o integridad de NNA, debe llamarse de inmediato a la Policía Nacional para que delegue a la Policía de Infancia y Adolescencia, y así esta autoridad detenga su ocurrencia.			

PAG
□ *

Apoyado por:

Financiado por:



Entidad y/o Institución	¿Cuándo los llamaremos?	Persona que Contactaremos <i>Nombre/Rol</i>	Teléfono	Dirección de la Entidad
Ejército Nacional	• Cuando sucede una emergencia que requiere la búsqueda y/o rescate de personas desaparecidas. • Cuando la emergencia requiere la movilización de equipos especializados.			
Secretaría de Salud Municipal	• Cuando un miembro requiere atención prehospitalaria en urgencias y emergencias. • Cuando se requiere una asesoría telefónica en salud e intervención psicológica.			
Hospital	• Cuando un miembro requiere atención hospitalaria • Cuando un miembro requiere ser traslado hasta allí para que sea atendido.			
Centro de Salud (más cercano)	• Cuando se requiere una respuesta prioritaria a los NNA víctimas de violencias, con atención salud en el menor tiempo posible.			
Empresas de Servicios Públicos	Cuando ocurre una afectación en los sistemas de servicios públicos			
Personería Municipal	Cuando no son respetados y garantizados los derechos de los NNA por las entidades que están a favor de su bienestar sin importar género, raza, religión, cultura y tradiciones.			
Defensoría del Pueblo	Cuando es vulnerado el derecho a la identidad de NNA y cuando se requiere la obtención de documentos de identidad.			
Instituto Colombiano de Bienestar	Cuando los NNA se encuentre en condiciones de amenaza,			



Entidad y/o Institución	¿Cuándo los llamaremos?	Persona que Contactaremos <i>Nombre/Rol</i>	Teléfono	Dirección de la Entidad
Familiar (ICBF)	inobservancia o vulneración de sus derechos.			
Instituto Nacional de Vías (INVIAS)	Cuando se afecta una vía de orden nacional por la ocurrencia de una amenaza natural o socionatural (si hay una vía del orden nacional junto a la IE).			
Fiscalía/URI	• Cuando se busque mejorar los niveles de esclarecimiento de las conductas que más afectan su integridad y formación sexual. • Cuando se requiera investigar y judicializar la violencia sexual en contra de NNA. • Cuando se realicen mesas de trabajo para entender los diversos contextos de violencia contra los menores de edad, a su vez que verifican el cumplimiento de las medidas de atención, protección y restablecimiento de derechos.			
Comisarías de Familia	• Cuando se requiere realizar un rescate para darle fin a una situación de peligro para niñas, niños y adolescentes; • Cuando se requiere remitir al sector salud para la atención integral física y mental de las personas víctimas y su núcleo familiar. • Cuando se requiera denunciar delitos de violencia intrafamiliar y sexual que se dan al interior de la familia; esto se remite a la Fiscalía, abren PARD y realizan			

PAG
□ *

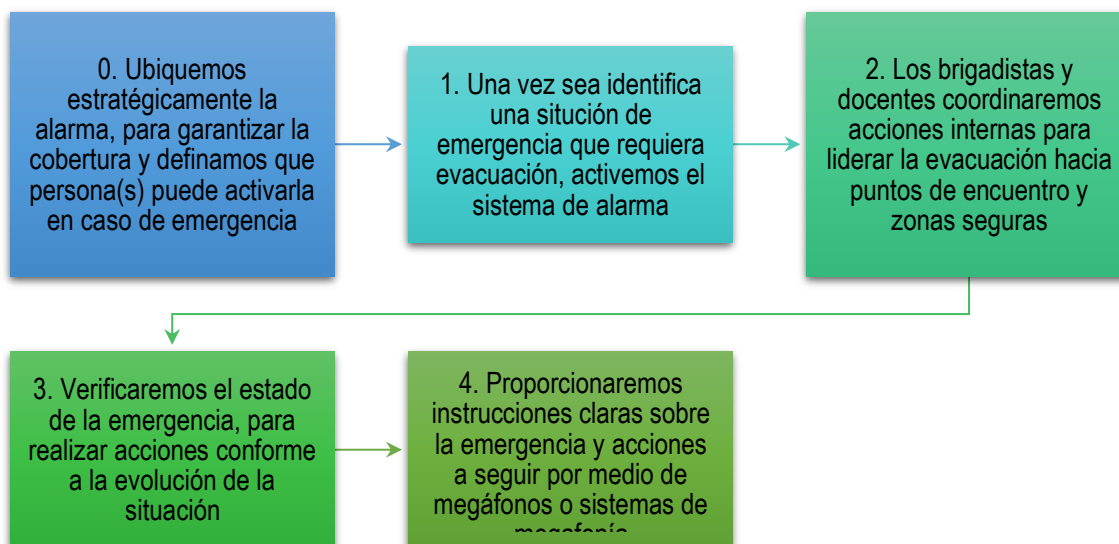
Apoyado por:

Financiado por:

Entidad y/o Institución	¿Cuándo los llamaremos?	Persona que Contactaremos <i>Nombre/Rol</i>	Teléfono	Dirección de la Entidad
	seguimiento a las medidas de protección y restablecimiento de derechos.			
Defensorías de Familia	Cuando es necesario realizar acciones para prevenir, garantizar, reestablecer y reparar los derechos de NNA en las circunstancias en que estos se vean amenazados o vulnerados.			
ECOPETROL	Cuando se presenten afectaciones al recurso hídrico por derrame de hidrocarburos, lo que puede afectar el suministro de agua potable de la IE (si aplica)			
Otro				

6.5. Nuestro sistema de alarma

En este aparte, explicamos detalladamente nuestro sistema de alarma, como nos podemos alertar ante posibles situaciones de emergencia:



Apoyado por:



6.6. Nuestros puntos de encuentro y zonas seguras

En este aparte, detallamos nuestros puntos de encuentro y zonas seguras, fundamentales para una respuesta organizada y segura. Acompáñanos en el análisis de estos elementos vitales de nuestro protocolo de evacuación escolar.

Se anexa croquis de la IE que incluya:

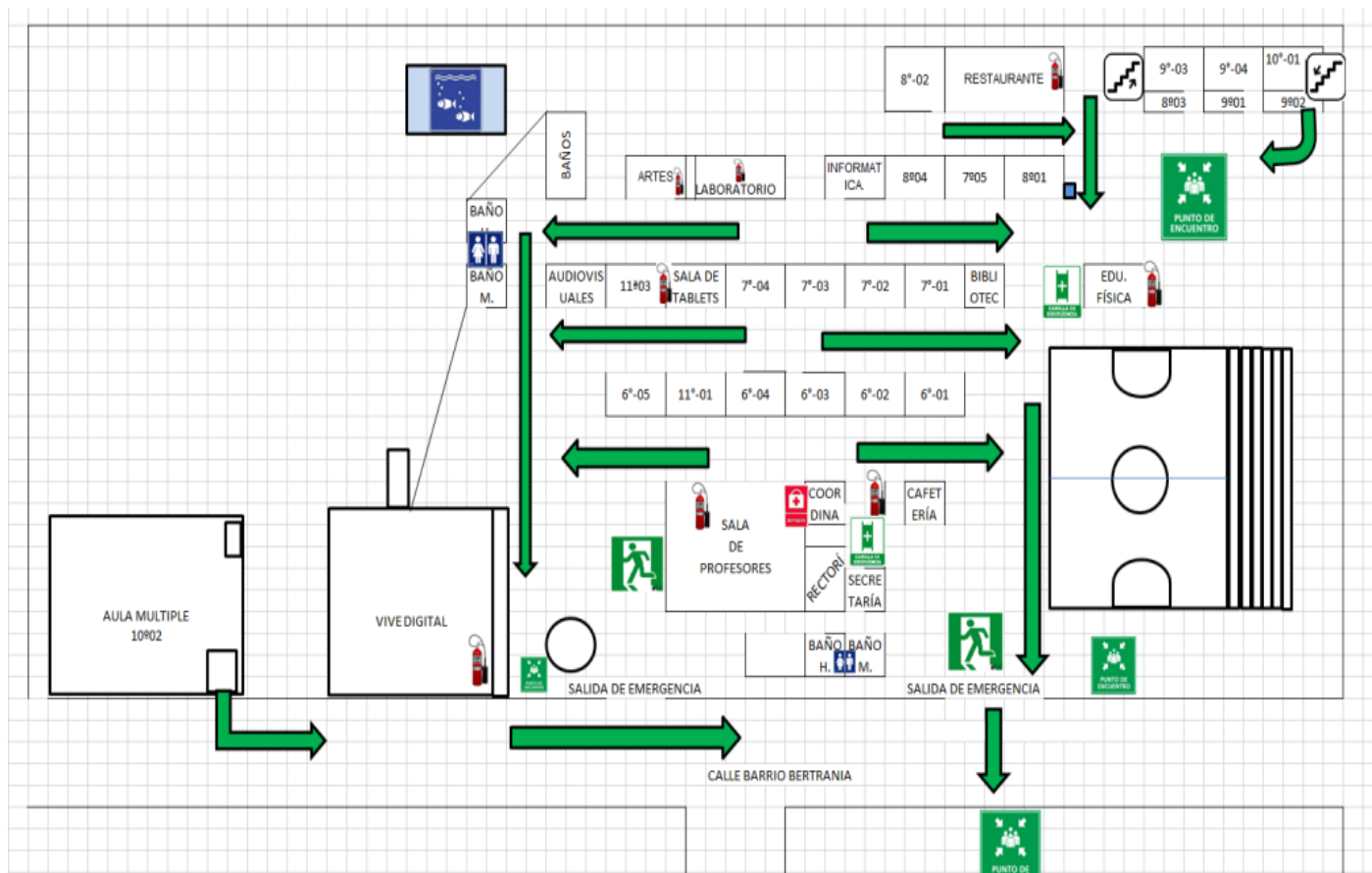
- Entradas, salidas y salidas de emergencia de la IE
- Vías de acceso
- Rutas de evacuación
- Zonas seguras y puntos de encuentro
- Zonas de recreo, canchas deportivas, zona de juegos infantiles, cafetería o comedor infantil
- Aulas rotuladas con el grado, bibliotecas, laboratorios rotulados por el tipo, oficinas administrativas, talleres, cocina, bodega, etc.
- Pasillos, gradas, terrazas
- Tendido eléctrico, postes, lámparas
- Servicios sanitarios o baños
- Cisternas, tanques, pozo séptico
- Muros perimetrales o de alrededores
- Factores de riesgo identificados en su entorno, que pueden afectar la IE en un perímetro de 500m
- Entidades que se ubiquen junto a la IE
- Ubicación de extintores botiquines, camillas, sistema de alarma, detectores de humo, lámparas de emergencia, sirenas, entre otros

Para ello, se deberán realizar recorridos de reconocimiento por las instalaciones de la escuela, dirigidos por los docentes y el director o rector. También se podrán plantear actividades con los estudiantes para que ellos recorran la escuela y conozcan dichos elementos claves, con ello irán adquiriendo conciencia de los riesgos, de cómo prevenirlos y atenderlos.

Esquema de Evacuación (Formato Ejemplo)



SEDE COLEGIO PUERTO SANTANDER



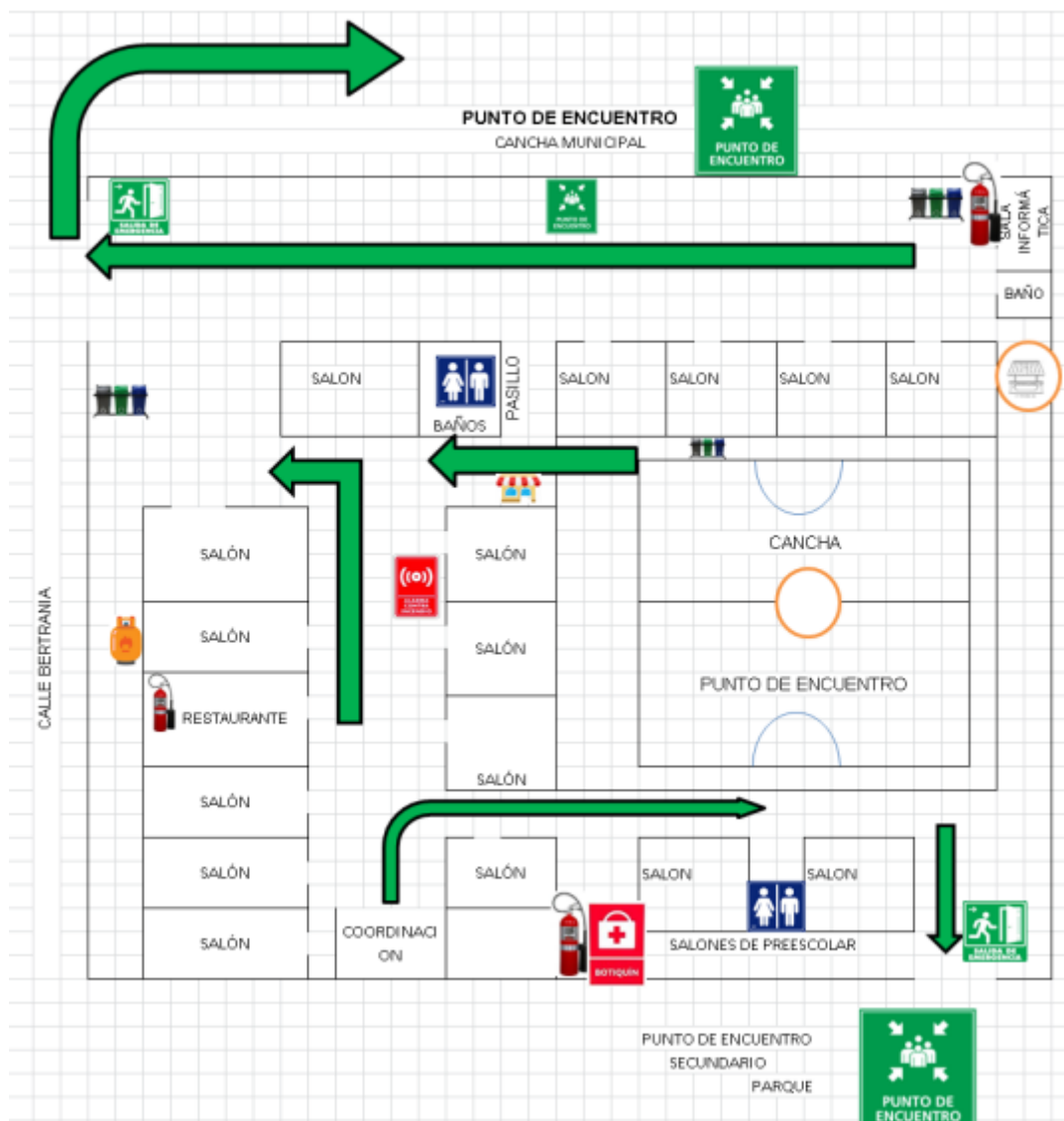
AG
1*

Apoyado por:



Trabajando juntos para asegurar la educación para todos

SEDE MONSEÑOR LEONARDO GÓMEZ SERNA



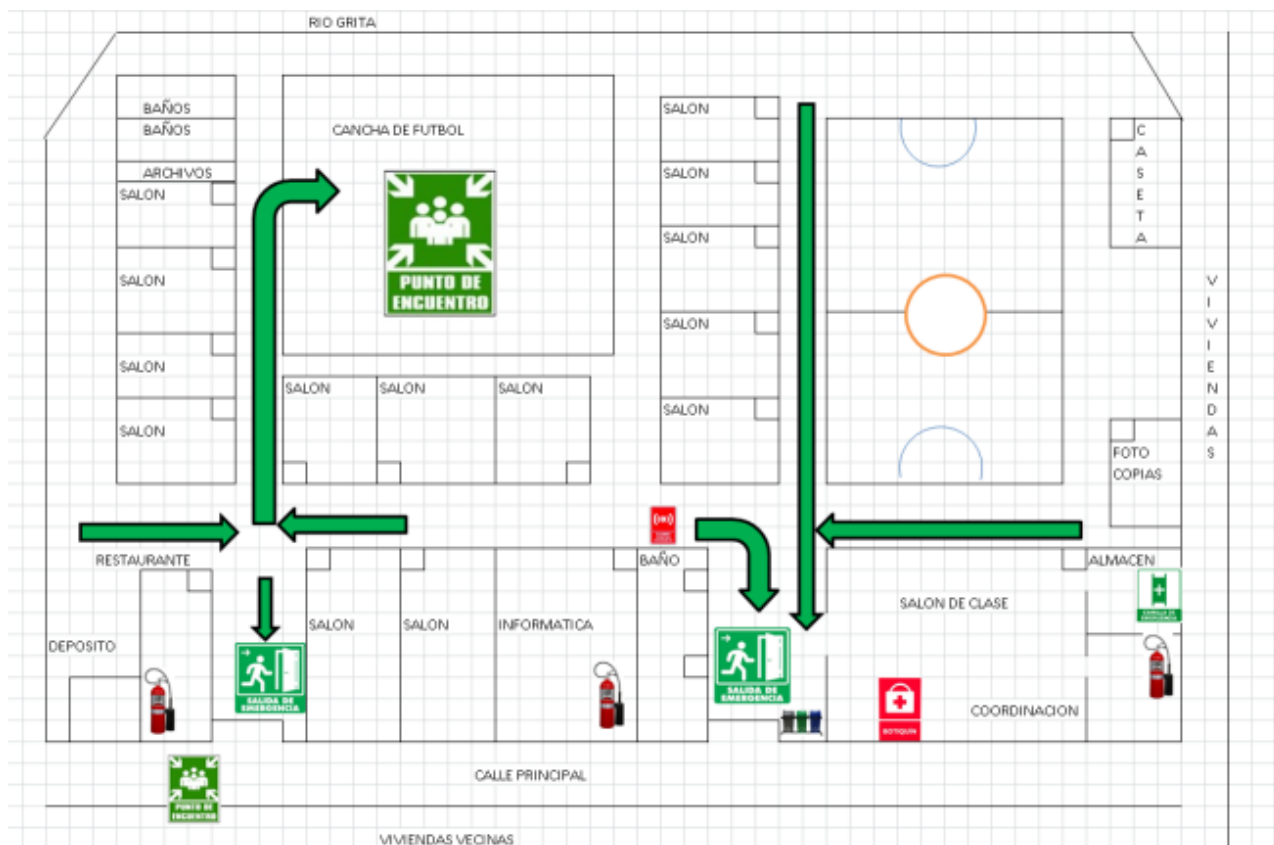
PAG
C 1*

Apoyado por:

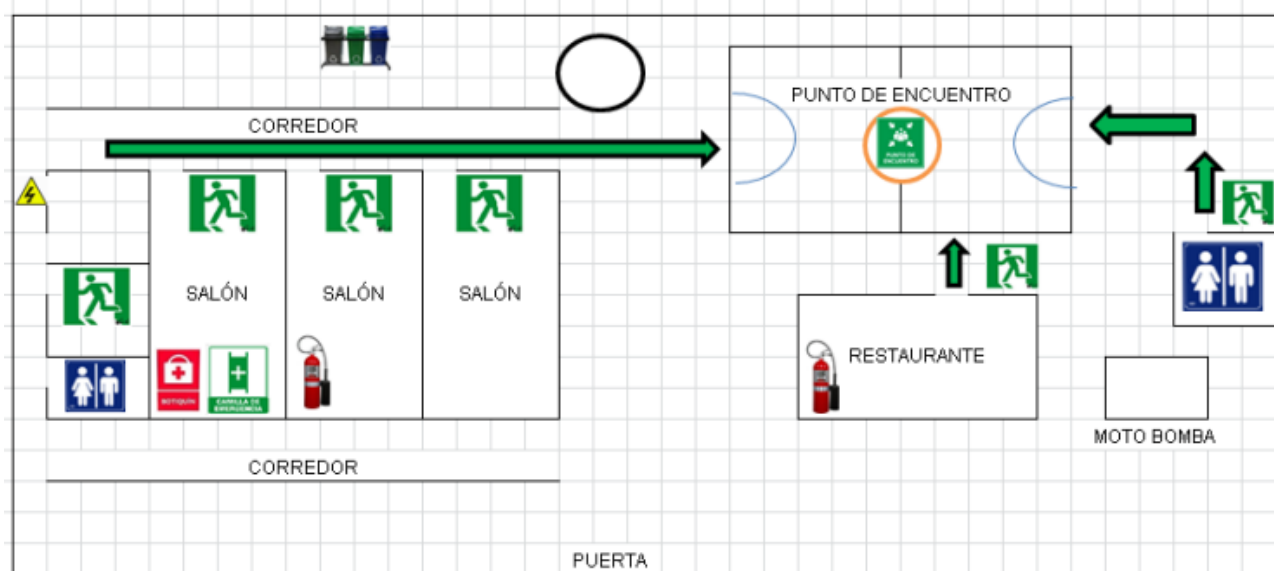
Financiado por:

SEDE INTEGRADA

PAG
1*



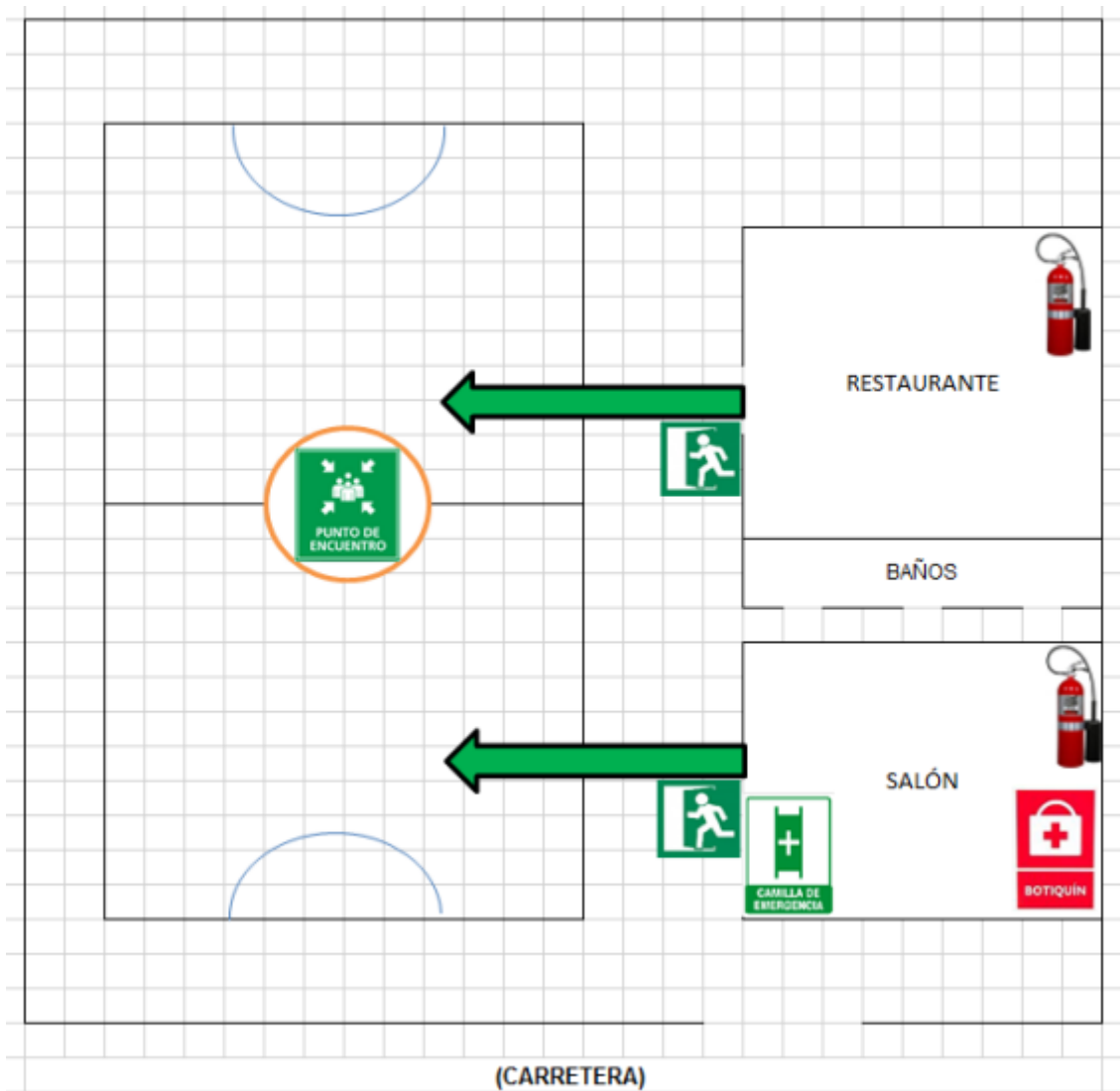
SEDE JORGE ELIECER GAITÁN



Apoyado por:

Financiado por:

SEDE VEGAS DE PAMPLONITA



PAG
C 1*

Apoyado por:

7. Actuemos Ante las Emergencias

7.1. Este es nuestro protocolo para emergencias

En esta sección, compartiremos y explicaremos detalladamente nuestro protocolo general para actuar ante situaciones de emergencia; este podrá ser activado por la Coordinación de Respuesta a Emergencias y Recuperación o el Comité Institucional de GIRE. Con el objetivo de garantizar la seguridad y respuesta efectiva ante situaciones imprevistas, presentamos las acciones específicas que conforman nuestro protocolo. Examinemos cada paso diseñado para brindar una atención adecuada y proteger a todos en nuestra comunidad educativa:

PAG
C 1*



Apoyado por:

7.2. Así actuamos según las amenazas que priorizamos

Escenario de Riesgo Priorizado No. 1:			
No.	¿Qué hacer?	Responsable	Observaciones
1			
2			
3			

Escenario de Riesgo Priorizado No. 2:			
No.	¿Qué hacer?	Responsable	Observaciones
1			
2			
3			

Escenario de Riesgo Priorizado No. 3:			
No.	¿Qué hacer?	Responsable	Observaciones
1			
2			
3			

Nota: Se elaborarán mapas mentales o esquemas con rutas de respuesta por cada uno de los escenarios de riesgo.

PAG
1*

7.3. Así apoyamos otras situaciones

En caso de Evacuación:



- Activar el grupo de brigadistas, con el objetivo de realizar las acciones requeridas para la evacuación, conforme a los roles y responsabilidades establecidas.



- Activar el sistema de alarma, conforme a los acuerdos realizados para la activación al interior de la brigada de evacuación.



- Iniciar el proceso de evacuación.



- Realizar conteo y recuento de todas las personas de la comunidad educativa, considerando listados de asistencia y/o registros de la población.



- Informar a entidades pertinentes y/o activar los servicios de emergencia.

Apoyado por:

Financiado por:

Para realizar Primeros Auxilios Psicológicos:

Para realizar ejercicios de apoyo socioemocional durante una emergencia, es esencial seguir estos pasos:

Etapa de Preparación:



- ☐ 1. Evaluar condiciones: Asegurarse de que la persona que brindará apoyo se sienta capaz y emocionalmente estable.
- ☐ 2. Informarse sobre la situación: Conocer recursos y apoyos disponibles en la comunidad educativa para ofrecer orientación precisa.

Etapa de Aplicación:



- ☐ 1. Activarse para la escucha: Estar preparado para escuchar y atender las necesidades emocionales de la persona afectada.
- ☐ 2. Presentarse para dar confianza: Crear un ambiente de confianza para que la persona se sienta segura.
- ☐ 3. Recuperar el control de la respiración: Ayudar a la persona a respirar de manera consciente para recuperar la sensación de control*.
- ☐ 4. Categorizar las necesidades: Identificar y priorizar las necesidades básicas como agua, comida, abrigo, techo, etc.
- ☐ 5. Derivar a redes de apoyo: Activar acciones para satisfacer las necesidades y conectar con otros servicios de respuesta, si es necesario.
- ☐ 6. Identificar y gestionar emociones: Ayudar a la persona a reconocer y manejar sus emociones, normalizando las reacciones esperables durante la

** Para ello, se invitará a realizar inhalaciones profundas y lentas, sostener el aire un instante antes de exhalar también de la manera más pausada. Cuando se trata de niños y niñas pequeñas estas técnicas deben acompañarse de un modelado, es decir el docente o estudiante debe realizar el ejercicio al mismo tiempo y en sintonía con la respiración de la persona que está siendo acompañada.*

Es crucial "normalizar" las emociones que surgen durante la crisis (miedo del miedo, rabia por la pena, miedo a la rabia, incomodidad, desconcierto, etc.), haciéndoles saber que lo que sienten es normal y ofreciendo apoyo emocional. "El tiempo que demoran las personas en retomar su normalidad es variable. Sin embargo, es esperable que los síntomas emocionales más evidentes vayan disminuyendo y desapareciendo entre el mes y los tres meses de ocurrido el evento traumático"; si los síntomas persisten, es importante garantizar que las personas tengan acceso a servicios especializados en salud mental.



Para realizar Primeros Auxilios Básicos en Salud:



Mantener la calma, asegurar el área y usar elementos de protección (guantes, tapabocas, monogafas). ¡Trabajemos en equipo, por lo menos dos personas!



Llamar al servicio de emergencia e indicar ¿Qué fue lo que pasó? ¿Cuántas personas involucradas hay y qué lesiones aparentes se observan? Indicar tu nombre completo y ubicación lo más precisa posible. No colgar hasta que la persona que atiende la llamada, lo indique.



Dar aviso a los padres



Identificar las lesiones que presenta el afectado, protegiendo la cabeza y columna. No lo mueva, verifique si está consciente, respira o sangra, y hagamos preguntas a la persona lesionada.



Dar prioridad a lesiones, atendiendo en primer lugar las más graves, como la dificultad para respirar, hemorragias y fracturas abiertas.



Si la lesión es grave, dar traslado al servicio de urgencias



Monitorar la atención del paciente. Una vez se de alta, verificar el traslado del paciente a su hogar

PAG
1 *

Atención en Violencias Basadas en Género:

En línea de garantizar la disminución y atención de violencias basadas en género, se sugiere:

Apoyado por:

Financiado por:

Etapa de Preparación:

1. Evaluar vulnerabilidades de la población y posibles riesgos que se puedan identificar durante una emergencia.

2. Conocer las rutas y protocolos para la atención de Violencias Basadas en género en el territorio.

Etapa de Aplicación:

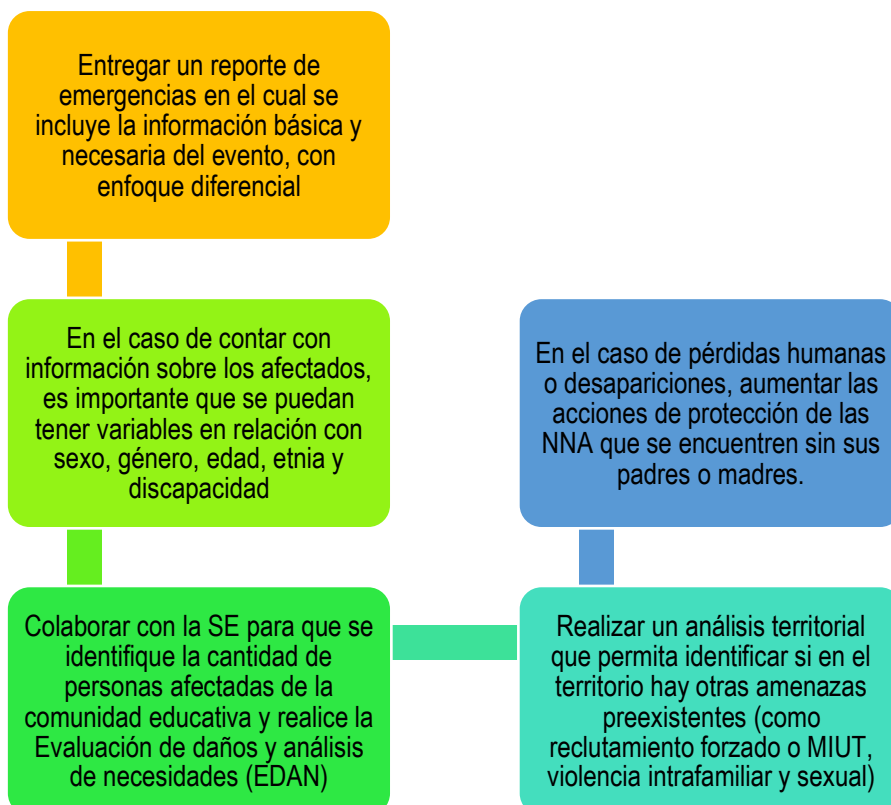
1. El sector salud es el primer respondiente para los procesos de atención de violencias basadas en género y debe remitir a las entidades competentes.

2. En caso de que el caso se presente en primera instancia al sector protección, se remite al sector salud para la atención integral y también al sector justicia (Fiscalía) para que inicie el correspondiente proceso de investigación.

PAG
□ *

7.4. Así evaluamos los daños y necesidades en nuestra Institución Educativa

Una vez sean verificadas las condiciones de seguridad y de acceso al sitio por los organismos de socorro y/o comunidad educativa, y la Secretaría de Educación haga presencia en el sitio donde ocurrió el evento de emergencia.



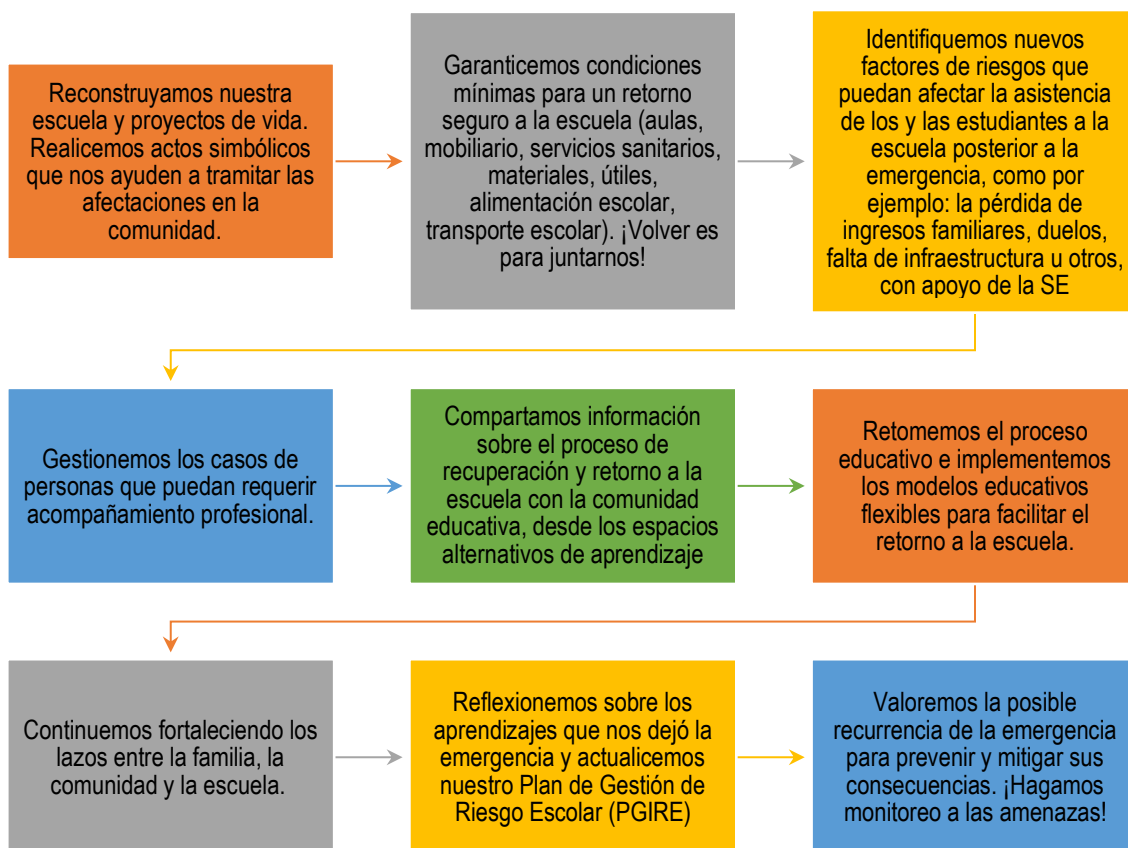
Apoyado por:

8. Recuperémonos Después de las Emergencias

Ahora nos adentraremos en la fase de recuperación después de enfrentar situaciones de emergencia. Es decir, nos centraremos en cómo reconstruimos y restauramos la normalidad en nuestra institución educativa después de eventos críticos.

En este apartado, exploramos las estrategias y acciones que implementamos para asegurar una transición efectiva y apoyar a todos en la recuperación emocional y material. Acompáñenos en este importante proceso de reconstrucción y fortalecimiento de nuestra comunidad educativa, a través de los siguientes pasos:

PAG
C 1*



Recordemos que: La regularización de la escolaridad es uno de los medios más importantes para restaurar la normalidad en la vida de niños, niñas y adolescentes en comunidades que han sido desestabilizadas, y contribuye significativamente a superar las formas de aflicción que puedan haber experimentado.

9. ¿Cómo Vamos a Implementar y Sostener Nuestro Plan?

9.1. Contemos nuestro Plan

Describe a quien se lo contaron, como, cuando y donde, quien lo contará.

9.2. Articulación de nuestro Plan con otros instrumentos

Se describen los instrumentos de planificación y de gestión del riesgo de desastres existentes en el territorio, así como los planes formulados al interior de la escuela, con los cuales se articula nuestro Plan.

PAG
□ *



9.3. Así ponemos a prueba nuestra respuesta

Ahora es momento de reforzar y mejorar los protocolos de actuación de nuestra escuela, mediante la ejecución de simulacros de evacuación. Para ello, realizaremos mínimo 2 simulacros en cada ciclo escolar, lo que nos permitirá reforzar y mejorar nuestro plan, ya que podemos corregir los errores que se puedan cometer.

Apoyado por:

Financiado por:

9.3.1. Orientación para simulacros en la escuela

Antes		
Pasos	Actividad	Encargado
Paso 1	Convocar una reunión de la Mesa de Gestión Integral de Riesgo Escolar, docentes y demás miembros de la comunidad educativa para definir fecha y hora del desarrollo del simulacro.	Rector o director de la IE
Paso 2	Establecer por escrito, las acciones que se van a ejecutar, recreando una situación de emergencia imaginaria en la escuela que amerite realizar la evacuación de la IE. Para ello, se deben considerar las amenazas priorizadas (las de mayor probabilidad de ocurrencia), la infraestructura educativa, la capacidad de respuesta existente como el sistema de alarma, el número de personas de la comunidad educativa, el plan de evacuación, entre otros.	Coordinador del Simulacro: Coordinador de la Respuesta a Emergencias
Paso 3	Indicar las actividades y medidas que se tomarán anticipadamente para asegurar una respuesta eficaz, al interior del equipo encargado del simulacro y los grupos de brigadistas. Asignar responsabilidades a cada miembro.	Coordinador del Simulacro: Coordinador de la Respuesta a Emergencias
Paso 4	Mantener una coordinación con entes territoriales, con el objeto de determinar si es necesaria su participación y contar con la asesoría para la planeación, ejecución y evaluación del ejercicio.	Coordinador del Simulacro: Coordinador de la Respuesta a Emergencias
Paso 5	Notificar a los padres, madres, cuidadores y cuidadoras, vecinos del lugar y población visitante, a fin de evitar alarmarlos y se propicien movilizaciones innecesarias de grupos de emergencias o familiares.	Equipo encargado del simulacro
Paso 6	Verificar el funcionamiento del sistema de alarma, rutas de evacuación accesibles y sin obstáculos, señalización adecuada, entre otros.	Equipo encargado del simulacro

PAG
C 1*

Durante		
Pasos	Actividad	Encargado
Paso 1	Activar la alarma oportunamente, y asegurarse que esta alarma haya sido escuchada por toda la comunidad educativa.	Brigadista responsable de accionar la alarma
Paso 2	Interrumpir las actividades que se estén desarrollando.	Comunidad educativa
Paso 3	Mantener una posición de autoprotección, durante aproximadamente un minuto.	Comunidad educativa
Paso 4	Cuando el brigadista lo indique, replicar y evacuar por la ruta de evacuación señalada o definida.	Comunidad educativa
Paso 5	Iniciar la medición de los tiempos utilizados para llegar al punto de encuentro.	Brigadistas encargados

Apoyado por:

Financiado por:



Durante		
Pasos	Actividad	Encargado
Paso 6	Observar y evaluar los comportamientos de la comunidad educativa durante la evacuación.	Brigadistas encargados

Después		
Paso 1	Evaluar la actividad.	Equipo encargado del simulacro
Paso 2	Documentar la actividad.	Equipo encargado del simulacro

PAG
1 *

9.3.2. Nuestro cronograma para simulaciones y simulacros

Planifiquemos los ejercicios de simulacro y simulación que se realizarán en la IE, por año.

Fecha	Escenario(s) de Riesgo a Simular	Responsable
	<i>Simulacro</i>	
	<i>Simulación de Escritorio</i>	

9.4. Seguimiento y evaluación de nuestro Plan

Es recomendable que el equipo de formulación defina una estrategia simple y concreta para el seguimiento y el monitoreo de las acciones que se han propuesto en el documento a fin de poder evaluar el impacto o no del Plan.

Apoyado por:



Proyectos de inversión en educación



LA EDUCACIÓN
NO DA ESPERA



Seguimiento a Nuestro Plan									
Nº	Acciones	¿Cuál es su estado?					Si no se ha cumplido totalmente		Fecha del próximo seguimiento
		Fecha de cumplimiento	Cumplimiento total	En camino a cumplirse	No hay ningún avance	Nombre del Encargado del Seguimiento	¿Qué falta y cuándo se cumplirá?	¿Quién es el encargado?	
	Relacionar las acciones del Subcapítulo 5.2.								



9.5. ¿Dónde consultamos para construir este Plan?

Comisión Europea Ayuda Humanitaria, CECC/SICA, Plan y UNICEF (s.f). Educación en situaciones de emergencia y desastres: Guía de preparativos para el sector educación. https://inee.org/sites/default/files/resources/UNICEF_Respuesta_en_educaci%C3%B3n_en_emergencias_y_desastres.pdf

Consejo Noruego para refugiados [NRC] (2021). Enseñar en la Emergencia: Cartilla para docentes en contextos de emergencias. https://nrc.org.co/wp-content/uploads/2021/11/Cartilla-EeE_Digital-3.pdf

Corporación Opción Legal (2012). La educación en situaciones de emergencia. Módulo 1: Introducción conceptual y normativa. Primera edición, 2012.

Cruz Roja Colombiana y CENIT (2022). Gestión comunitaria del riesgo en época de Covid - 19: Riesgo Tecnológico. <https://cruzroja.clap.training/ClapWeb/course.xhtml>

Cruz Roja Colombiana y CENIT (2022). Plan Familiar de emergencias en época de Covid – 19. <https://cruzroja.clap.training/ClapWeb/course.xhtml>

Instituto de Geografía (IGUNNE) (2004). Vulnerabilidad global y pobreza: Consideraciones conceptuales. <https://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/Geo2/contenid/vulner7.htm>

Ministerio de Educación Nacional, UNICEF y The Foundation for the Refugee Education Trust [RET] (2011). Decisiones Acertadas de Educación en Emergencias. Módulo 1. Dirigido a secretarios de educación, gobernadores, alcaldes y rectores. https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-347129_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional, UNICEF y The Foundation for the Refugee Education Trust [RET] (2011). Herramientas Escolares de Educación en Emergencias. Módulo 2. Dirigido a la comunidad educativa. https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-347128_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional, UNICEF y The Foundation for the Refugee Education Trust [RET] (2011). Guía de Recursos para la Implementación de Educación en Emergencias. Módulo 3. Herramientas de aplicación y talleres de intervención. https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-347126_archivo_pdf.pdf

Secretaría de Educación Pública de México (2017). Guía Básica para la Gestión Integral de Riesgos en Escuelas de Tiempo Completo. https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201712/201712-RSC-vwygEFk42G-Guia_seguridad2.PDF

Ministerio de Educación y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos de Ecuador (s.f.). Plan Institucional de Emergencias para Centros Educativos. https://inee.org/sites/default/files/resources/Plan_Emergencias_CE-FINAL.pdf

UNICEF (2023). Colibrí, hoy aprendí...Orientaciones pedagógicas para construir una educación resiliente. Primera edición: Bogotá, Colombia.



Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (2021). Orientaciones para la formulación de Planes Comunitarios para la Gestión del Riesgo de Desastres.

UNGRD (22 de mayo de 2020). Mitigar la vulnerabilidad es responsabilidad de todos. <https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Noticias/2020/Mitigar-la-vulnerabilidad-es-responsabilidad-de-todos.aspx>

Apoyado por:



The global education crisis is an emergency



Anexo 1. Repasemos los Conceptos Básicos

Acoso Escolar: Comportamientos repetitivos que causan daño a un estudiante.

Adaptación: Ajuste o cambio de estrategias y acciones para enfrentar condiciones cambiantes.

Alarma: Señal que indica la inminencia de una amenaza o situación de emergencia.

Alerta: Comunicación oficial que informa sobre un riesgo inminente y sugiere medidas preventivas.

Amenaza: Situación o elemento que podría causar daño o riesgo, como fenómenos naturales, accidentes o conflictos.

Autocuidado: Prácticas y hábitos que fomentan la salud y seguridad personal.

Capacidad: Recursos, habilidades y conocimientos disponibles para afrontar y superar una situación de riesgo o desastre.

Cuidado: Atención y consideración hacia el bienestar de los estudiantes y el entorno escolar.

Derechos: Principios fundamentales que garantizan igualdad y dignidad para todos en el entorno escolar.

Desastre: Resultado negativo de un evento adverso que afecta de manera significativa a la sociedad, el medio ambiente o la economía.

Discriminación: Trato desigual o injusto basado en diferencias percibidas.

Elementos Expuestos: Personas, bienes o infraestructuras que podrían sufrir consecuencias a raíz de una amenaza.

Emergencia: Situación crítica que requiere una respuesta inmediata.

Entorno Escolar: Es el ambiente físico y social donde se desarrolla la educación.

Gestión Integral del Riesgo Escolar (GIRE): Proceso colaborativo que implica generar conocimiento, planificar y llevar a cabo acciones que promuevan ambientes educativos seguros, protectores y facilitadores del desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y la comunidad educativa en su conjunto, por medio de la gestión integral de los riesgos en entornos escolares. Este objetivo se cumple de manera efectiva cuando se incorpora curricularmente la gestión del riesgo y se diseña e implementa el Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar al interior de la escuela.

Maltrato Escolar: Acciones que provocan daño físico o emocional a un estudiante.

Mitigación: Acciones destinadas a reducir el impacto negativo de un evento adverso.

Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE): Es un instrumento creado por la comunidad educativa, liderada por el Gobierno Escolar, para hacer que la escuela sea más segura.

Apoyado por:

Financiado por:

Este plan organiza acciones específicas y roles en tres etapas: prevenir y manejar riesgos, atender emergencias y recuperarse después de ellas. Su objetivo principal es salvar vidas y garantizar el derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes.

Preparación: Es el conjunto de actividades y medidas realizadas previamente para enfrentar situaciones futuras.

Prevención: Medidas para evitar la ocurrencia de un evento no deseado.

Primeros Auxilios Psicológicos (PAP): Son estrategias para ayudar a las personas a sentirse mejor emocionalmente después de vivir eventos difíciles. Estas estrategias buscan reducir el malestar emocional a corto plazo y fomentar la adaptación a largo plazo, fortaleciendo las habilidades para hacer frente a situaciones difíciles.

Punto de Encuentro: Lugar designado para reunir a las personas después de evacuar en caso de emergencia.

Recuperación (rehabilitación y reconstrucción): Tomar decisiones y realizar acciones luego de una emergencia o desastre, para que nuestra comunidad vuelva a ser como antes.

Reducción: Estrategias para minimizar las consecuencias adversas de un evento.

Respuesta: Acciones tomadas para hacer frente a una situación de emergencia o desastre.

Riesgo: Probabilidad de que ocurra un evento no deseado y cause daño.

$$\text{Riesgo} = \text{Amenaza} \times \text{Vulnerabilidad/Capacidad.}$$

Ruta de Evacuación: Trayecto planificado para salir de un lugar de manera segura durante una emergencia.

Vulnerabilidad: Grado de susceptibilidad de elementos expuestos frente a amenazas, influenciado por características físicas, sociales o económicas.

Zona Segura: Área considerada libre de peligros durante una emergencia.

Apoyado por:

